

María Julia Muñoz
Ministra de Educación y Cultura

“Sin duda el Frente Amplio debe renovarse”



crónicas

VIERNES 16 DE MARZO DE 2018
Montevideo, Uruguay
Año 36 / 1845
Precio \$150

BANCO REPUBLICA Cotizaciones al cierre del 15.03.2018
Fuente: BROU

	COMPRA	VENTA
Dolar	28,04	28,74
Argentino	1,01	1,71
Real	7,82	9,02

Gremiales empresariales presionan al MEF que no cede en Inclusión Financiera

Las gremiales empresariales comprendidas por las disposiciones que comenzarán a regir a partir del 1º de abril, se unieron en pos de conseguir una prórroga en la implementación para incorporar modificaciones. La Asociación de Escribanos asegura que sus profesionales no soportan más carga y que el Estado no tiene la infraestructura necesaria para implementar la normativa, mientras que Ascoma y la Cámara Inmobiliaria afirman que los artículos 40 y 41 de la Ley de Inclusión Financiera redundarán en una caída de las ventas y en perjuicio en la operativa de las automotoras e inmobiliarias. Por su parte, el asesor del MEF, Martín Vallcorba, expresó que no habrá postergaciones.

» Págs. 4 y 5



MIRADOR

Economía crece pero hay “dilemas” que enfrentar

La economía local seguirá creciendo, aunque “hay un conjunto de debilidades que persisten”, evaluó Gabriel Oddone, para quien el problema de fondo es la baja rentabilidad.

» Página 13

Segundo semestre tendrá una alta conflictividad

En la segunda mitad del año habrá una elevada conflictividad laboral en el marco de los Consejos de Salarios, debido a que los sectores plantean posiciones “muy diferentes”.

» Página 16

» POLÍTICA

Trabajadores de ASSE fuera del debate presupuestal

No hubo acuerdo en el Senado para votar las venias a los directores sociales de ASSE, por lo cual los trabajadores no estarán representados en el Directorio durante la discusión por la Rendición de Cuentas.

» Pág. 2

» SOCIEDAD

Jubilados y pensionistas sin ingresos

Más de 300 jubilados y pensionistas que arribaron desde Venezuela a Uruguay no están percibiendo los pagos desde el país de origen por el tiempo que aportaron en su actividad laboral.

» Pág. 8

» SOCIEDAD

“Ley de Negociación Colectiva debería ser reformulada”

El asesor de trabajo de Lacalle Pou, Mario Arizti, calificó a la negociación colectiva de “formidable” y analizó los lineamientos presentados por el gobierno para el próximo Consejo de Salarios

» Pág. 12

MAZDA CX-3
2.0 AT SKYACTIV
...UN MODELO QUE CAMBIARÁ LA HISTORIA...
DESDE USD 36.990

Mazda Uruguay
www.zenex.com.uy
MAZDA LUBRICA CON REPSOL Av. Italia 3982 / Tel: 2613 0000* ZENEX

Viajá comunicado
Roaming de datos todo un día por USD 9.90 en más de 50 países

Más información en antel.com.uy



Política

» No hay votos

Si bien el Frente Amplio respalda a los dos directores sociales que ya formaban parte del Directorio de ASSE y está dispuesto a votar las venias, desde la oposición argumentan que no apoyan el corporativismo.

⊙ apostillas

» El personaje

El miércoles 14, a los 76 años, falleció el físico Stephen Hawking, considerado por muchos como uno de los científicos más brillantes. Víctima de una enfermedad que lo obligó a usar una silla de ruedas automática y que supuestamente lo mataría a los 25 años. Sus obras y trabajos más célebres remiten a sus teorías sobre agujeros negros y la expansión del universo, las cuales ayudan a entender mejor el universo en el que vivimos.

» La frase

“Estoy orgulloso de mi hijo, sé lo que piensa”. Enzo Benech, ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, se refirió a su hijo durante la pasada semana. Esto se debe a que Fabio Benech integra la mesa de autoconvocados del movimiento Un solo Uruguay. Es más, es uno de los primeros organizadores del mismo. “No crié a mi hijo para que piense como yo. Le di las herramientas necesarias para que se enfrente al mundo”, sostuvo Benech padre.

» Lo insólito

Luego del superclásico argentino del miércoles a la noche, el cual vio victorioso a River frente a Boca Juniors por 2-0, un hincha del equipo xeneize saltó de un puente. El hecho ocurrió en la ciudad de Las Termas de Río Hondo. El hombre, de 38 años, aseguró que el resultado del partido lo llevó a querer quitarse la vida. Afortunadamente, fue encontrado a tiempo y con vida, y fue llevado al hospital de manera inmediata.

» La polémica

El pasado miércoles 14, durante la ronda de Congreso de Intendentes, se resolvió acordar un nuevo plan de regularización de adeudos de patentes. El mismo implica una quita a deudores, con descuentos de 20% y 10%, dependiendo cuándo se pague. Sin embargo, no se contemplaron los pedidos de Montevideo realizados por Daniel Martínez; a su vez, la decisión parece haber generado discordancias entre intendentes, e incluso una fractura en el sector frenteamplista MPP.

Senado > LA OPOSICIÓN DECIDIÓ NO VOTAR LAS VENIAS DE LOS DIRECTORES SOCIALES

No hubo acuerdo y trabajadores de ASSE quedarán fuera del Directorio en la discusión presupuestal

» El Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) continuará su funcionamiento por los próximos 60 días con tres miembros. Como no hubo acuerdo en el Senado, los trabajadores no estarán representados en ese ámbito durante la discusión presupuestal.

La remoción de los tres directores políticos del Directorio de ASSE trajo consigo la caída de los dos directores sociales. El presidente Tabaré Vázquez tomó la decisión de remover de sus cargos a Susana Muñiz, Mauricio Arduo y Jorge Rodríguez Rienzi, luego de que saliera a la luz que el segundo había contratado a la novia de su hijo como secretaria. Pero por ley, al cesar la mayoría de los integrantes, caen todos. Es por esto que tanto Pablo Cabrera, representante de los trabajadores, como Natalia Pereyra, representante de los usuarios, deben ser nuevamente designados para volver a integrar el Directorio. Si bien las venias para los nuevos directores políticos -Marcos Carámbula, Marlene Sica y Julio Martínez-, fueron aprobadas por unanimidad en el Senado, no hubo acuerdo para votar las de los otros dos directores.

Una vez que el Poder Ejecutivo envía la solicitud de las venias, éstas deben votarse por una mayoría especial de tres quintos del Senado. Si no son aprobadas por ese Cuerpo porque no se alcanza esa cantidad, a los 60 días el Ejecutivo puede reiterar la propuesta y en esa segunda instancia se necesita una mayoría simple para su aprobación.

La realidad es que hoy no hay votos suficientes para volver a designar a quienes formaban parte del Directorio desde mediados de 2016. Si bien el Frente Amplio los respalda y está dispuesto a votar la solicitud del Ejecutivo, desde la oposición argumentan que no apoyan el corporativismo. El tema fue tratado en la Comisión de Asuntos Administrativos de la Cámara Alta la semana pasada. Según la versión taquigráfica

a la que accedió CRÓNICAS, el vicepresidente de esa Comisión y senador oficialista, Enrique Pintado, explicó que es partidario de dar su voto porque “se trata de las mismas personas que ya trabajaban como directores sociales y cuyos méritos fueron fundamentados en su oportunidad”.

Por su parte, el senador colorado Pedro Bordaberry, adelantó la voluntad de su partido en el sentido de no votar las venias. “Creemos que poner corporaciones en el gobierno de los entes es equivocado porque el que llega a un lugar por una corporación, en definitiva, se debe primero a la corporación que lo puso. Creemos que quienes tienen que estar al frente de los entes son los representantes de toda la sociedad y no de una parte porque, entre otras cosas, después se mezclan. Los directores deben tener voz, deben estar representados -si quieren, hasta que cobren un sueldo-, pero no deben tener voto”, puntualizó.

El presidente de la Comisión y senador nacionalista, Luis Alberto Heber, también votó en forma negativa, aunque dejó en claro que en el Partido Nacional no hay una única postura sobre este tema. Aunque los blancos coinciden en que Pereyra carece de representatividad -fue votada por 38 personas- y votarían en contra de que vuelva al Directorio, algunos estarían dispuestos a aceptar su designación, informaron a CRÓNICAS fuentes legislativas.

Fuera de discusión

En los próximos meses se llevará adelante el debate por la última Rendición de Cuentas en la que se puede elevar el gasto, y el



hecho de quedar fuera del Directorio en esa circunstancia preocupa a la Federación de Funcionarios de Salud Pública y a la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado.

Pablo Cabrera, quien cuenta con el apoyo de ambas organizaciones, dijo en diálogo con CRÓNICAS que los trabajadores no formarán parte de la discusión presupuestal, por lo cual no van a tener la posibilidad de debatir desde adentro los procesos de transformación. “Una cosa es lo que hacen los sindicatos, luchando por el Presupuesto y saliendo a dar el debate en la opinión pública, y otra cosa es que los trabajadores tengamos un lugar en la institución”, explicó. Dijo también que de parte del poder político la decisión de no votar su designación es desconocer la voz democrática de los trabajadores, porque en su caso pasó por un mecanismo de elección.

Consultado por CRÓNICAS al respecto, Bordaberry sostuvo que no quedan fuera de la discusión porque “como todos los trabajadores, plantearán su punto de vista y sus pretensiones al Directorio”. Si reconoció que “no estarán de los dos lados del mostrador, lo que es lógico porque representando a un sector no pueden decidir por el interés general”.

Cabrera respondió que la opinión del senador “es un tanto sesgada y equivocada desde todo lugar, porque nosotros hemos demostrado con trabajo que no hemos puesto un interés corporativo, sino que hemos apostado por el interés general”. Desde el oficialismo dijeron a CRÓNICAS que entienden la preocupación de los trabajadores, aunque no hay nada que puedan hacer ya que con su mayoría absoluta no alcanza.

crónicas

Buenos Aires 484 - 1º Piso - Esc. 5
Tel.: 2915 5826 - 2915 6511

Director Responsable: Jorge Estellano, Sara de Ibáñez N° 5606

Fundadores: Cr. Raúl Ochoa, Cr. Juan Berchesi;

CRONICAS es una publicación de BRIDAX S.A. - Telf.: 2915 6511 - 2915 5826

Depósito Legal N° 366.894/Matricula 2297

Impreso MICROCOSMOS S.A. - Cuareim 2052

Distribución: Omar Díaz - Ciudadela 1365 - Telf.: 2902 27 30

CRONICAS en INTERNET: <http://www.cronicas.com.uy> - e mail: cronicas@cronicas.com.uy

Los artículos publicados bajo firma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente la opinión de la Dirección.

» ENTREVISTA

Guillermo Facello

Diputado del Partido de la Gente

“Se terminó el tema de Aparicio Saravia y de José Batlle y Ordóñez. Tenemos que preocuparnos de concretar los cambios que el país necesita, dejémonos de tanta literatura, de tantos colores partidarios y etiquetas ideológicas”.

“El margen de tiempo que tiene el gobierno para cumplir con sus postulados es nulo”

» El gobierno pretende bajar el déficit fiscal a un 2,5% al finalizar el período y tiene por delante la última Rendición de Cuentas en la que podrá elevar el gasto. Desde el Partido de la Gente (PG) que lidera el excandidato a intendente, Edgardo Novick, advierten que el oficialismo está lejos de cumplir sus objetivos. Guillermo Facello, el diputado que a fines de 2015 dejó a los colorados para integrar este partido, afirmó a CRÓNICAS que “se terminó el tema de Aparicio Saravia y de José Batlle y Ordóñez” y que es hora de “concretar los cambios que el país necesita”.

Por: **Magdalena Raffo**
@MaleRaffo

-¿Qué planes tiene el Partido de la Gente para este año en el Parlamento?

-En el Congreso que se va a realizar mañana sábado en Atlántida, Edgardo Novick va a presentar algunas propuestas, y Javier de Haedo hará un desarrollo de los temas que se vienen manejando en los grupos de trabajo, de los cuales algunos tomarán estado parlamentario.

Sin perjuicio de ello, días pasados presenté un proyecto de derogación de la ley de libertades anticipadas, en razón de que con la puesta en funcionamiento del nuevo Código del Proceso Penal, el espíritu de esa ley quedó absolutamente desvirtuado, además de que el régimen de libertad anticipada es una de las causas que está generando inseguridad.

Quiero destacar también el proyecto de ley de fortalecimiento de la Junta de Transparencia y Ética Pública (Jutep), con el cual pretendemos reforzar sus potestades, por ejemplo, formando un estatuto del denunciante, protegiendo a funcionarios públicos que conocen irregularidades de índole administrativa o linderas con la corrupción, para que tengan la absoluta libertad de denunciarlas sin sufrir represalias.

-¿Esta búsqueda de reforzar las potestades

de la Jutep tiene que ver con los hechos sucedidos el año pasado, que involucraban a algunos políticos y derivaron en denuncias de corrupción?

-Claro, el proyecto no surgió ahora sino que fue presentado en agosto del año pasado.

-¿Qué expectativas tienen para la próxima Rendición de Cuentas?

-Debería disponer gasto cero porque las finanzas del país ya no soportan más generación de gastos. Tenemos que tener presente el incremento notorio del déficit fiscal y la abultada suma que representa nuestra deuda externa, que se cuadruplicó durante la administración del Frente Amplio (FA). Debemos ser absolutamente cuidadosos en el manejo de las finanzas públicas.

-Igualmente, el gobierno pretende bajar el déficit fiscal a un 2,5% del PIB (Producto Interno Bruto) al finalizar el período.

-Está lejos de esa meta y ese propósito no se condice con la realidad. Además, prometieron no incrementar más los impuestos y que las tarifas no iban a aumentar, y no lo cumplieron. Y el martes pasado, durante la discusión del proyecto de vivienda popular, varios representantes del FA anticiparon la creación de nuevos impuestos para aquellos tenedores de extensiones importantes de tierra –a su juicio- improductivos. El margen de tiempo que tiene el gobierno para ma-



nejar el déficit y cumplir con sus postulados, es prácticamente nulo.

-Algunos dirigentes de la oposición buscarán este año concretar acuerdos programáticos de cara a las próximas elecciones. ¿El PG formaría parte de esos acuerdos?

-Hace casi dos años, en las etapas preliminares a la formación del partido, Novick se reunió con los líderes del Partido Colorado y del Partido Nacional para plantearles que la oposición concurriría bajo un mismo lema a las elecciones nacionales de octubre del 2019, incluso a la elección interna. No se trata solamente de plantear acuerdos programáticos, que en definitiva son coyunturales.

¿Qué ha pasado con los balotajes? Se dice que la herramienta es válida para que la oposición se una y eso es mentira. En 30 días no te podés poner de acuerdo en proyectos que sabés que se presentan simplemente para cumplir con un compromiso electoral de dar una fachada de unidad de la oposición, cuando eso no es así.

-O sea, siguen convencidos de que la Concertación es el mejor camino.

-Sí, no tenemos ninguna duda. La propuesta que ha hecho Novick es que la oposición se una realmente desde ahora y con compromiso serio y sólido, para impulsar políticas de Estado en determinadas áreas. De lo contrario, corre serios riesgos de no poder desplazar al FA en las próximas elecciones. El tema es que hay que sincerarse. ¿Se quiere la unidad de la oposición, o lo que se pretende es que cada líder mantenga su parcela de poder? Debe primar el interés superior.

-Los líderes de los partidos tradicionales no concuerdan con ese planteo y siguen insistiendo en los acuerdos de programa sobre temas puntuales.

-Nosotros vamos a seguir insistiendo en la unidad de la oposición porque no es un capricho de Novick ni del PG. En cualquier

lugar del interior del país o cualquier barrio de Montevideo, los ciudadanos que realmente quieren desplazar al FA te dicen que la oposición tiene que estar unida, ese es un deseo de la gente y es la única herramienta eficaz para que el gobierno cambie de signo político en el 2019.

-¿Ese es el objetivo principal?

-Ese es el objetivo principal.

-De todas formas, si finalmente el resto de la oposición termina sentando las bases para hacer acuerdos programáticos, ¿ustedes participarían?

-Hemos participado en las discusiones que se realizaron a instancias del presidente de la República con el tema de la seguridad en Torre Ejecutiva, y ahí mismo Novick le dijo al Dr. Vázquez que debía convocar a todo el espectro político para crear una política de Estado sobre la educación. No lo hizo.

Si no nos unimos en los temas fundamentales, no los sacamos adelante. Ningún gobierno por sí mismo podrá solucionar los problemas de la educación, y menos en un período de cinco años. El que diga que lo va a hacer, está mintiendo. Vemos en el mundo lo que ha pasado: países que hoy están ocupando los primeros puestos en nivel educativo han demorado 10 años en lograr cambiar esa matriz, y lo han hecho porque todos se pusieron de acuerdo dejando de lado las banderías políticas. A eso debemos apuntar y es uno de nuestros objetivos, más allá de que los líderes circunstanciales de los otros partidos pretendan ignorarlo.

Queremos priorizar las coincidencias, sobre las diferencias circunstanciales o meramente históricas. Se terminó el tema del poncho de Aparicio Saravia –con todo respeto- y ya pasó el tema de José Batlle y Ordóñez. Tenemos que preocuparnos de concretar los cambios que el país necesita, dejémonos de tanta literatura, de tantos colores partidarios y etiquetas ideológicas.



Las disposiciones > LIMITAN EL PAGO EN EFECTIVO

A pesar de la presión de gremiales empresariales, el MEF no prorrogará cambios en el pago de montos elevados

» Las gremiales empresariales comprendidas por las disposiciones que comenzarán a regir a partir del 1º de abril, se unieron en pos de conseguir una prórroga en la implementación para incorporar modificaciones. La Asociación de Escribanos asegura que sus profesionales no soportan más carga y que el Estado no tiene la infraestructura necesaria para implementar la normativa, mientras que Ascoma y la Cámara Inmobiliaria (CIU) afirman que los artículos 40 y 41 de la Ley de Inclusión Financiera redundarán en una caída de las ventas y en un perjuicio en la operativa de las automotoras e inmobiliarias. Es por esto que la próxima semana presentarán un borrador con nuevas sugerencias. Sin embargo, el asesor del Ministerio de Economía y Finanzas, Martín Vallcorba, ratifica que las modificaciones ya fueron resueltas en reuniones previas y que, a pesar de continuar abiertos al diálogo, no habrá postergaciones.



Por: **María Noel Durán**
@MNoelDuran

Desde el 1º de abril de 2018 regirán las disposiciones contenidas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Inclusión Financiera N° 19.210. Por un lado, se establece qué medios de pago deben emplearse para efectuar los pagos en dinero en las operaciones relativas a bienes inmuebles y vehículos, cuando el precio de la operación supere el equivalente a 40 mil UI (US\$ 5.000 aproximadamente). Por otro lado, la norma exige que se contemplen determinadas cuestiones y formalidades al momento de documentar las operaciones.

Las gremiales empresariales más afectadas por la normativa se unieron en pos de solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas una prórroga por entender que las disposiciones no comprendían la casuística de los sectores lo que, a fin de cuentas, derivaría en caos administrativo y problemas en la aplicación.

El bloque empresarial está compuesto por la Asociación de Concesionarios de Marcas de Automotores (Ascoma), la Cámara Inmobiliaria del Uruguay (CIU), la Asociación de Escribanos del Uruguay (AEU), la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliarios (Anrtci) y la Asociación de Promotores Privados de la Construcción (Appcu).

Los escribanos son los primeros en alzar su voz en contra de los nuevos artículos. La presidente de la Asociación de Escribanos del Uruguay, Ana Ramírez, indicó a CRÓNICAS que "el Estado no tiene la infraestructura para dar cumplimiento a la ley" y agregó que los escribanos se encuentran severamente afectados por la Ley de Inclusión Financiera y la Ley de Prevención de Lavado de Activos.

Una de las principales alertas de los notarios, según la presidente, es la consecuencia de ser inhabilitados en el ejercicio de la profesión por cuatro años, en caso de incumplir la norma.

"Somos los principales colaboradores del Estado pero se nos siguen sumando cargas que el gremio notarial ya no resiste", apuntó Ramírez.

Para la presidente, al día de hoy es "in-

viante poner en funcionamiento la ley" por la importante incertidumbre que conlleva.

En lo que respecta al ejercicio de los escribanos, Ramírez afirma que no tienen las certezas suficientes y asegura que para que el sistema notarial esté listo para llevar a la normativa se requiere una prórroga de, al menos, un año más de trabajo.

Con este pedido como punta de lanza, los notarios se movilizarán el próximo lunes 19 a las 8:30 horas, en oportunidad del Consejo de Ministros, hasta la Plaza Independencia, donde leerán una proclama y extenderán una misiva al presidente de la República, Tabaré Vázquez.

Por su parte, el presidente de Ascoma, Agustín Romelli, asegura que las disposiciones afectarán directamente a los pagos en efectivo y especialmente a aquellas personas que, con el dinero ahorrado en su poder, pretendan adquirir un vehículo.

"No hay manera de que pueda aceptar efectivo", declaró Romelli. Efectivamente, en el nuevo escenario, las formas de pago aceptadas para montos elevados, serán: letras de cambio cruzadas, que deberán estar a nombre del adquirente del negocio jurídico, cheques comunes o diferidos, cruzados y con la cláusula de "no a la orden" (admitiéndose el uso de cheques diferidos sin la cláusula de "no a la orden" hasta el 31 de diciembre de 2018) y medios de pago electrónico.

En conversación con CRÓNICAS, Romelli destacó que a pesar de la buena penetración de la inclusión financiera que derivó en que la mayoría de las compras ya se realicen con los medios de pago mencionados, "existe un porcentaje que no es pequeño, de ventas que se realizan en efectivo".

Asimismo, el presidente de Ascoma presiente que obligar a que el dinero en efectivo pase a ser bancarizado y, por lo tanto, solicitar que se declare el origen de los fondos-algo que ya se hace con los montos elevados para evitar el lavado de activos-, redundará en un desestímulo para los compradores. "Sin dudas habrá una baja en las ventas", confirmó Romelli.

Por otra parte, el presidente reconoce que las disposiciones serán de ayuda para eli-

minar un mercado negro de vendedores de autos que "tendrán que blanquear sus operaciones o dejar de hacerlo".

Finalmente, Romelli calificó la medida como negativa por el impedimento de utilizar el efectivo y sus consecuencias en las ventas.

Otro de los sectores potencialmente golpeado por la normativa es el inmobiliario. El presidente de la Cámara Inmobiliaria del Uruguay (CIU), Wilder Ananikian, coincide con Romelli en que los puntos que comenzarán a regir en abril golpearán las ventas y también afectarán a la operativa.

"Gente que ha ahorrado y que tiene dinero bien habido en su casa no podría comprar y tendría que ir a explicar al banco

de dónde sacó la plata y ahí empiezan los líos porque hoy abrir una cuenta está complicado", reconoció el presidente de la CIU. A su vez, añadió que, en el caso de las propiedades, los escribanos deberán dejar de aceptar las señas en efectivo. "En el borrador de los artículos 40 y 41 de la Ley de Inclusión Financiera hay ciertas cosas que tenemos que reglamentar", indicó el presidente de la CIU y afirmó que están en contacto con el asesor del Ministerio de Economía y Finanzas, Martín Vallcorba.

A la hora de evaluar la reunión mantenida la semana pasada entre el asesor y las gremiales, Ananikian la califica como "muy positiva" y resalta sin dudar que el equipo económico del Poder Ejecutivo

Diálogo sin prórroga

El Ministerio de Economía y Finanzas no contempla la posibilidad de una prórroga. En diálogo con CRÓNICAS, el asesor del MEF, Martín Vallcorba, manifestó que en la instancia de reunión entre las gremiales y el Ministerio donde se discutieron, y resolvieron, todas las dudas planteadas hasta el momento por los implicados. "Hubo un pedido de postergación de la norma pero les respondimos que no sucederá porque no hay razones para eso", indicó el asesor y apuntó que se aclararon todas las dudas sin necesidad de implementar modificaciones.

"La reglamentación limita exclusivamente el pago en efectivo, y el 99.9% de las transacciones, sobre todo de las inmobiliarias, no se hace de ese modo sino con letras de cambio y eso seguirá funcionando como hasta ahora", puntualizó el asesor.

Con respecto al incremento de la carga sobre los escribanos, Vallcorba señaló que "no hay una alteración significativa del trabajo de los escri-

banos, lo que van a tener que hacer es dejar constancia en el documento que respalda la operación, qué instrumento se utiliza para pagar; por lo tanto no hay una recarga excesiva de trabajo", comentó y agregó que la verificación del origen de los fondos es algo que los profesionales ya realizan al ejercer la prevención del lavado de activos. "Más allá de que puedan discrepar con algunos aspectos de la ley, los propios escribanos reconocen que en este tema el Poder Ejecutivo y particularmente el MEF ha tenido una apertura que no es la usual", comentó y añadió: "No debe haber antecedentes de una ley que haya sido discutida de forma tan participativa como lo ha sido esta".

Vallcorba asegura que las gremiales harán llegar una propuesta concreta en caso de evaluar la necesidad de introducir modificaciones, algo que hasta el momento no ha ocurrido pero que las gremiales planean ejecutar en los próximos días, según comentaron a CRÓNICAS.

fue receptivo a que las gremiales le enviaran la casuística de lo que sucede hoy en los diversos sectores y los problemas que podría haber luego de implementarse la normativa.

En la reunión se conversó, entre otros aspectos, acerca de cómo resolver las ventas encadenadas (cuando hay varios negocios y se transfieren las letras, quién es el beneficiario final)- la reglamentación establece que el escribano solo debe controlar la última transacción y no toda la cadena- y qué sucede con las permutas totales o parciales- que no se verán alteradas porque no se da un intercambio de dinero-. Asimismo, las gremiales discreparon en cuanto al monto mínimo de 10.000 UI que prevé la norma. "Intentamos subirlo", reconoció Ananikian.

A su vez, el empresario aseguró que es fundamental tener las normas claras al momento en que entre en vigencia la ley. Como crítica adicional, el presidente de la Cámara Inmobiliaria agregó que los problemas coyunturales que tienen los cajeros en Montevideo- producto de actos delictivos o problemas en el abasteci-

miento- se suman a los estructurales de aquellas localidades que no tienen cajeros o bancos cercanos, lo que dificulta el acceso a las compraventas por parte de la ciudadanía.

Asimismo, Ananikian acotó que los re-

matadores se verán perjudicados porque tampoco podrán aceptar el dinero en efectivo.

"Esta ley lleva dos años de postergación, el gobierno no estaba preparado para todos estos cambios. Nos hemos reunido

Legalmente

Para el socio del estudio Galante & Martins, Diego Galante, el principal cambio de estos artículos radica en la limitación del uso del efectivo, algo que va en línea con operaciones comprendidas en otros artículos de la Ley de Inclusión Financiera.

De hecho, el efectivo, que ya fue eliminado para ciertas operaciones con anterioridad al 1º de abril como es el caso de los alquileres o de los salarios. "Va a cambiar la forma en la que se hacen las operaciones en Uruguay, antes había libertad para utilizar el efectivo y ahora no podrá ser posible",

reflexionó Galante.

El ejecutivo estima que las operaciones no solo tendrán que cambiar su forma de pago sino su instrumentación ya que se deberán respaldar con documentos escritos. "Hay compraventas que se hacían incluso verbalmente y que ahora requerirán pruebas", apuntó. "A los escribanos se les suma una cantidad de controles que la ley les obliga a hacer, deben verificar que los pagos se hagan como prevé la ley y si esto no se hace hay previstas sanciones por incumplir la norma", puntualizó.

muchas veces porque hay artículos que pueden afectar la dinámica diaria del negocio", sostuvo.

"Ojalá se pueda prorrogar, no creo que lo hagan, pero espero que tomen nota de la casuística de cada sector", culminó Ananikian.



Una marca de Daimler AG

¡Bienvenidos al futuro! Los estábamos esperando.

La oferta de vehículos híbridos en el Uruguay crece cada día. Desde Mercedes-Benz lo celebramos y les damos la bienvenida. Agradecemos a nuestros clientes que suman decenas de miles de kilómetros de experiencia en sus Mercedes-Benz híbridos.

Conozca sus beneficios en www.autolider.com.uy/hibridos

Mercedes-Benz

The best or nothing.



Autolider Uruguay S.A. - Distribuidor Exclusivo - Rbla. B. Brum 2986 - Tel. 2209 4444*

Carrasco: Ruta 101 y Av. de las Américas - Tel. 2600 9509 - Punta del Este: Pascual Gattás y San Francisco - Tel. 4249 2732

» EN PANINI'S

María Julia Muñoz

Ministra de Educación y Cultura

"Sin dudas el Frente Amplio debe renovarse"

"Creo que se ha trabajado mucho en derechos y menos en deberes"

» Tras el comienzo de clases, la jerarca aseguró que no necesariamente se debe llegar al 6% del PIB como presupuesto para la educación sino que lo importante es tender a este número. Asimismo hizo énfasis en la implementación de un modelo educativo personalizado que priorice las fortalezas de los alumnos y se aleje de la repetición. Por otro lado, la ministra se refirió al desempeño de la izquierda y señaló que es necesario que en un cuarto gobierno del Frente Amplio se trabaje sobre los deberes que se desprenden de los derechos ya conquistados. "Se concretaron mejoras salariales pero ha sido más difícil incorporar criterios de productividad, evaluación y deberes del trabajador", ejemplificó la ministra.

Por: Oscar Cestau @Ocestau y María Noel Durán @MNoelDuran

-El Frente Amplio asumió la promesa de cambiar el ADN de la educación. Viéndolo en retrospectiva, ¿fueron aspiraciones muy altas? ¿Cuál es la principal meta que se tiene en relación con esto al día de hoy?

-En primer lugar siempre hay que colocar la vara de las aspiraciones bien alta. Fueron correctas y se está trabajando en torno a ellas, teniendo en cuenta que la educación es un proceso social en el cual intervienen los alumnos, las familias y los docentes.

Los procesos no dependen solamente de la voluntad política de la dirección, sino de cuán rápido se incorpore ese proceso social en la ciudadanía.

Uruguay demoró 100 años en universalizar la educación primaria, queremos en cinco universalizar la educación media. Se viene haciendo muy bien, no exento de dificultades, porque el primer ciclo de enseñanza media deben realizarlo todos los ciudadanos uruguayos, deben hacerlo a través de los liceos o de la Universidad del Trabajo (UTU). Se propuso como meta el egreso de la totalidad de los que ingresan. Eso se está logrando bastante bien teniendo en cuenta que todavía hay rezago en la edad escolar y en el egreso del primer ciclo, pero se viene avanzando mucho en el estudio de las trayectorias educativas.

Se han cumplido totalmente las aspiraciones del quinquenio en el ingreso de los 3 años, teniendo en cuenta que además se ha invertido mucho en los CAIF que es la etapa más importante de la vida en cuanto a desarrollo afectivo, emocional, y a la capacidad de asimilar conocimientos.

El énfasis en la educación media también se ha cumplido, se espera llegar a las cifras exactas de aquí a dos años.

-¿Hay conformidad con lo hecho? ¿No se

vislumbran cambios en las autoridades de Codicen para impulsar aún más las transformaciones?

-No, para nada. Creo que en la educación los cambios no serían buenos porque es como empezar todo de nuevo y hay una trayectoria ya hecha. Todo el mundo quisiera que fuera más rápido y no decimos que sea una cadena de excelencia pero sí se ha trabajado para mejorar muchísimo todo: la infraestructura de los locales, locales nuevos y el salario de los docentes. Siempre falta mucho por hacer pero cambios no.

-Uno de los puntos fuertes que vio el presidente en usted para el cargo de ministra fue su pericia en las negociaciones, fundamentalmente cuando se trata de sindicatos fuertes como sucede en la educación...

-Es bueno dejar en claro que yo no negocié con los sindicatos porque la negociación se da con las autoridades del Codicen, con los Consejos Desconcentrados y con el Ministerio de Trabajo; no negocio yo. El MEC no participa ni en materia pedagógica ni en propuestas salariales, es un error conceptual que se maneja habitualmente. La Anep envía el presupuesto directamente al Poder Ejecutivo, y se negocia allí. El Ministerio solo participa en la Comisión Coordinadora de la Educación Pública, trabajando con los organismos públicos que tienen que ver con la formación de los uruguayos y uruguayas.

-Hubo reclamos de los sindicatos de Educación Secundaria tras el inicio de clases. Sin embargo, usted sostuvo que todo se dio con normalidad. ¿Eran infundados esos reclamos?

-Hay 2.763 locales destinados a la educación de los cuales unos 2.300 pertenecen a Primaria, el resto a Secundaria y UTU, en todos esos, algún problema siempre va a haber, una gotera o cisterna.

Lo que yo creo es que todos los que de-



fendemos la educación pública tenemos que darnos cuenta que muchas familias uruguayas hacen un esfuerzo extra para pagar una educación privada porque en la educación pública en vez de negociar, para, y el paro distorsiona la vida de los estudiantes y de las familias.

Es bueno que nos acostumbremos a que antes del paro hay instancias para conversar, negociar y acercar posiciones. Porque después nos quejamos de que hay menos estudiantes en la educación pública, y a los docentes les pasa lo mismo en un privado y en un público pero en el privado no paran.

-¿Podría decirse que hay un cambio en la actitud de los sindicatos de la enseñanza?

-Da la impresión de que hay una dificultad para el diálogo y una necesidad mayor de tomar medidas más extremas.

-Secundaria cerró el 2017 con un déficit cercano a los \$185 millones, la Anep instó a Celsa Puente a recortar gastos. ¿Cómo está la situación financiera?

-Es un tema que trata el Codicen, no es el Ministerio. Pero sí es importante destacar que si queremos universalizar la educación media tienen que haber más grupos y más docentes, lo que requiere mayores gastos.

-¿Es necesario por esto llegar al 6% en la educación?

-No necesariamente, se va a tender a 6%. También tiene que haber una buena distribución interna de los gastos. En términos de salarios y de edificios nunca hubo tanta inversión.

-Según los últimos datos del Ineed, en nuestro país, el 29% de los estudiantes de 13 años cursa con rezago, mientras que a los 17 años la cifra aumenta al 39%. Un

» MENÚ

En la confortable cava de Panini's, la ministra degustó pesca del día-corvina- acompañado de puré rústico y vegetales baby grillados. Más adelante, para la sobremesa, escogió un té de frutos rojos.

27% de las personas de esa edad no estudia. ¿Qué reflexión hace de esas cifras?

-Esos datos son tremendos y no son solo responsabilidad de los chicos sino también de la familia. Es muy importante que la familia entienda que los menores que tienen a cargo deben culminar el primero y segundo ciclo.

El Plan Nacional de Cuidados se está ocupando de que los menores que, por ejemplo, cuiden a sus hermanos puedan asistir a un centro de cuidados para que ellos puedan estudiar. El rezago en Primaria ocupa a las autoridades. Se busca acompañar el trayecto más que dejarlo repetidor porque eso hace que muchas veces, se decepcionen del sistema educativo y lo dejen. Todas las personas tienen fortalezas en una materia y debilidades en otras, hay que apoyarse en las fortalezas.

Esto nos habla de la necesidad de que la formación de los docentes sea más interdisciplinaria, por eso estamos trabajando en la creación de la Universidad de la Educación para darles herramientas para trabajar en una sociedad que es muy diferente a lo que era hace 30 años.

-Hace pocos días Wilson Netto aseguró a El País que la repetición es la causante del abandono. ¿Se está repensando el modelo educativo?

-Exactamente. La repetición ataca a las materias que al estudiante le interesan menos porque su perfil vocacional va hacia otro lado, no todos tienen que ser muy buenos en todo sino que hay que tender a un proceso de enseñanza más personalizado para que la persona pueda encausarse en lo que le interesa.

-¿Hay infraestructura para llevar a cabo un modelo de educación personalizado?

-La educación personalizada no quiere decir que cada estudiante tenga su docente sino que puedan tener la posibilidad de tener tutorías de docentes o de otro perfil profesional como psicólogos o neuropediatras.

“A los docentes les pasa lo mismo en un privado y en un público pero en el privado no para”.

-¿Se puede implementar con los medios que hay hoy?

-Sí, se puede, ya Primaria está trabajando en conjunto con la Facultad de Psicología.

-En lo que respecta al egreso-hoy es 40%-¿Es posible que se cumpla la meta de alcanzar un 75% en 2020?

-La esperanza nunca se va a perder hasta llegar al 2020. Ha habido progresos año a año que son esperanzadores. Depende de las generaciones pero hay mejoras en los egresos y tiene que haber un compromiso de las familias de que los chicos sigan a pesar de las dificultades.

-A su vez, en lo que refiere al aprendizaje, a los 15 años el 40% de los alumnos no alcanza, de acuerdo a PISA, los logros mínimos en lectura y ciencias, y el 52% en matemáticas. ¿Cómo se trabaja para revertir esto?

-Hay una plataforma muy buena para enseñanza en matemáticas en el marco del Plan Ceibal, se espera que esto ayude

para cambiar estos resultados. En Enseñanza Primaria ya los estudiantes tienen un libro para escritura y comprensión lectora especial para los seis años de estudio.

-¿A qué le atribuye este deterioro?

-No es un deterioro, es que se ha empezado a medir recientemente. Además incluir a toda la sociedad significa tener chicos que van a tener una problemática en el área social, emocional, cultural o familiar compleja-, ese es el desafío de transformar la sociedad en una más igualitaria y tener un Uruguay para todos.

-Muchos estudiantes empezaron a mirar hacia la UTU, que incluso supera la cantidad de cupos que tiene disponibles cada año ¿Qué lectura hace de esto?

.Me he enfrentado, en este cargo, al conocimiento más en profundidad de la UTU que tiene el atractivo para los chicos de que se sienten mucho más cerca del mundo del trabajo porque muchos de los docentes de la UTU trabajan, además, de lo que enseñan.

Secundaria no es ya el escalón previo a la Universidad sino que el joven tiene que salir preparado para la vida por lo tanto hay que dotarla de otros atractivos.

-“La Universidad de la Educación para nosotros es una realidad”, aseguró tras un Consejo de Ministros pero la oposición no transa con la autonomía y el cogobierno. ¿Es viable el proyecto? ¿Podría implementarse una forma de gobierno diferente como en la Utec?

-Es un deseo. Se nos pidió que conversáramos con todos los partidos políticos y eso hicimos. Entendemos que el proyecto que se ha enviado al Parlamento cuenta con la aceptación por parte de la Comisión Coordinadora de la Educación Pública aunque no todos los organismos que están presentes en ella discutieron el proyecto.

Hay una propuesta mucho más abierta para que los partidos políticos puedan lograr acuerdos y esa es la tarea de la vicepresidente de la República que está muy motivada por el tema para ver cómo logra acuerdos partidarios.

-¿Qué pasa con la autonomía y el cogobierno?

Ensayo y error

“En general la oposición tanto en educación como en otras actividades se expresa más que nada mediante los medios de comunicación”, aseguró la ministra haciendo énfasis en la falta de propuestas desde la vereda de enfrente. “Planteos reales no han habido, incluso comparecí en el Parlamento y la diputada interpelante –Graciela Bianchi- no hizo preguntas por lo que no es fácil saber qué plantean”, indicó Muñoz.

“Hay que estar adentro y hacer ensayo y error para ver qué es lo que funciona”, sostuvo la ministra.

Muñoz augura un cuarto gobierno del Frente Amplio y asegura que en la interna se trabaja de forma muy participativa para alcanzar un programa que supere al anterior. “No se hace todo bien pero hay que trabajar en lo

que no estuvo tan bien y hacerlo mejor”, comentó.

“Creo que se ha trabajado mucho en derechos y menos en deberes”, explicó y resaltó que la conquista de derechos atañe a deberes que faltan desarrollar.

La ministra ejemplificó este pensamiento con la conquista del derecho a las mejoras salariales. “Ha sido más difícil incorporar criterios de productividad, evaluación y deberes del trabajador”, comentó en cuanto a las obligaciones que derivan de ese derecho. Por otro lado, en lo que refiere a las próximas elecciones, la ministra enalteció a los líderes actuales del Frente Amplio que personificó en José Mujica, Tabaré Vázquez y Danilo Astori, pero destacó que “sin dudas el Frente Amplio debe renovarse”.

bierno? Esos eran los principales puntos de desacuerdo...

-La verdad que en la autonomía todos están de acuerdo, sobre el cogobierno hay una muy buena opinión de las tres autoridades que han sido designadas con venia del Senado en la UTEC pero esta Universidad tiene la particularidad de que ya tiene 20.000 estudiantes, un porcentaje muy alto de docentes, ya tiene en su Consejo Directivo un representante de los docentes y de los estudiantes; de todas maneras nadie está cerrado a los planteos que la oposición pueda hacer

porque si bien esa estructura sigue, hay que hacer toda una nueva estructura de implantación de la Universidad.

“Secundaria no es ya el escalón previo a la Universidad sino que el joven tiene que salir preparado para la vida, por o tanto hay que dotarla de otros atractivos”.



En puntas de pie

Al respecto de la salida de Julio Bocca de la dirección del Ballet Nacional del Sodre, Muñoz agradeció al artista, lo elogió y aseguró que fue quien llevó al ballet “a un nivel internacional que no tenía” y augura que el buen trabajo del ballet continúe con Igor Yebra al frente del BNS. “Bocca entendió que había cumplido un ciclo y que había dificultades que no le satisfacían”, señaló la ministra.

Consultada acerca de si existe autocritica desde el Ministerio al respecto de las dificultades mencio-

nadas por Bocca, Muñoz aseveró que se cambió el director de la Orquesta del Sodre y que tiene muy buena relación con el director del ballet. “Hay dificultades en cuanto a que los músicos del Sodre son también músicos de la Filarmónica de Montevideo”, apuntó y señaló que son necesarios aumentos que “en este momento la institución no puede otorgar” ya que supone la duplicación del salario actual. “El trabajo que hay que hacer es más que nada de una interrelación fluida entre las partes”, puntualizó.

Uruguayos caribeños

Actualmente el Ministerio trabaja para abrir una oficina de información en el IMPO en pos de informar a los extranjeros que llegan al Uruguay y buscan continuar su educación en nuestro país.

“Hay unos 5.000 ingresos anuales, es una población importante y necesitamos inmigración porque la tasa de natalidad es muy baja; queremos que se integren en el sistema educativo”, subrayó. Acerca de las poblaciones mi-

grantes indicó que los que tienen mayor calificación son los venezolanos y que en muchos casos deben cursar para poder ejercer, no es automático. “Queremos que se agilice el mecanismo”, añadió.

En este sentido, la ministra comentó que “la integración viene muy bien” y remarcó: “queremos que puedan revalidar con más rapidez sus estudios, educar a sus hijos y tener trabajo y seguridad social”.

La mayoría > DE LOS RETORNADOS URUGUAYOS EMIGRARON EN EL PERÍODO DE LA DICTADURA CÍVICOMILITAR

Más de trescientas personas arribadas desde Venezuela no reciben sus pensiones o jubilaciones correspondientes

» Según las cifras oficiales son 300 las personas llegadas desde Venezuela –la mayor parte de ellas uruguayos retornados– que se encuentran en condiciones legales para percibir jubilaciones o pensiones abonadas por la República Bolivariana en conjunto con el Estado uruguayo por el tiempo de actividad laboral aportado.

Por: **Jessica Vazquez**
@JessVazquezL
Y Anahí Acevedo
@PapovAnahi

El derecho a percibir jubilaciones o pensiones desde los dos Estados se encuentra enmarcado en el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social y el de Cooperación de Seguridad Social, de los cuales Uruguay y Venezuela forman parte. Sin embargo, desde el mes de abril de 2016 los beneficiarios no reciben la paga que les co-

rresponde.

En diálogo con CRÓNICAS, Adelaida Guevara, integrante de la comisión directiva de la Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en el Uruguay (Apejuvenur), manifestó la urgencia que tienen estas personas para poder acceder a los montos que desde Venezuela no les están siendo enviados, a pesar de que la normativa vigente así lo obliga.

Los inmigrantes venezolanos y los uruguayos retornados integran un grupo heterogéneo, según la entrevistada. “Algunos de ellos han encontrado el apoyo de algu-

na familia o pudieron conseguir trabajo, pero no es fácil, porque la mayoría de ellos tienen más de 70 años y, a veces, no tienen familias o no se encuentran en buenas condiciones de salud”, remarcó.

Guevara indicó que si bien las cifras oficiales muestran que se trata de 300 personas que desembarcaron desde el año 2013, números extraoficiales suman 500, ya que en este último tiempo el arribo de venezolanos fue en aumento.

El Artículo 11 del Capítulo 2 de los convenios mencionados indica que quienes hayan estado “sujetos a la legislación de dos o más de los Estados Contratantes, y los causahabientes en su caso, tendrán derecho a la totalización de los períodos de cotización computables en virtud de las disposiciones legales de cada una de ellas. El cómputo de los períodos correspondientes se regirá por las disposiciones legales del país en el cual fueron prestados los servicios respectivos”.

Por consecuencia, todas las personas que hayan trabajado en Uruguay y Venezuela –países contratantes–, de manera independiente de en cuál se encuentre residiendo, debe recibir la jubilación o pensión que corresponde por parte de las dos naciones. Si se trata de jubilaciones, el monto del pago de cada Estado se calcula según el tiempo que aportó en cada uno.

En lo que respecta al cumplimiento del convenio por parte del Estado uruguayo, la situación se da con normalidad. Nuestro país está pagando el porcentaje que le corresponde a cada jubilado o pensionista al momento de llegar. El problema para ellos es que la porción que le toca pagar a Uruguay es mucho menor a la parte de Venezuela, ya que sus años de aporte son notoriamente más en la República Bolivariana.

La entrevistada, según dijo, junto a integrantes de la Asociación, se ha dirigido en busca de soluciones a legisladores de casi todos los partidos, como Jaime Trobo, Pablo Mieres o Rafael Michelini. En este sen-

tido, sostuvo que han enviado una carta a la Comisión de Derechos Humanos para solicitar algún tipo de intervención en el caso. También se realizaron reuniones en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Mrree), acordadas por el embajador Jorge Muíño en conjunto con asesores jurídicos del Banco de Previsión Social (BPS), afirmó.

Desde los sectores se realizaron averiguaciones sobre las razones por las que los pagos dejaron de efectuarse a los afectados. La respuesta desde Venezuela fue que el dinero que les corresponde cada mes –desde abril de 2016– sigue siendo enviado al Banco Central venezolano desde el Instituto Venezolano de Seguridad Social (IVSS), pero que no sale de esa institución.

Guevara sostuvo que solicitó una reunión con el director del BPS, pero desde allí le informaron que no es posible tomar ninguna medida al respecto. En relación a estos dichos, CRÓNICAS se comunicó con el vicepresidente de la institución, Gabriel Lagomarsino, quién indicó que las mismas versiones que tiene la Asociación son las que tiene el BPS.

“El motivo son los problemas financieros que tiene el Estado de Venezuela. Lo que nosotros sabemos es que el IVSS pasa los importes que debe pagar. Lo que sucede es que el Banco Central de Venezuela no gira los montos por problemas internacionales que tiene con el dólar en particular. No hay cumplimiento del Estado venezolano de sus obligaciones con respecto a los que están en el exterior y que tienen derecho a cobro de pensiones”, afirmó Lagomarsino.

El funcionario agregó que todo el tiempo se están tratando de hacer gestiones por el caso, a través de la cancillería, pero no se tienen los medios coercitivos para obligarlos a cumplir. Los convenios dicen que un Estado Contratante no puede obligar al otro a pagar, únicamente tienen la obligación de acercarse al otro Estado en cuestión y solicitar que lo haga.

Canelones, Colonia y Maldonado
Balance de gestión y proyectos en marcha
Su incidencia a nivel nacional

DESAYUNO
DE ADM

Miércoles

9
MAYO



Ing. Enrique
ANTÍA



Dr. Carlos
MOREIRA



Prof. Yamandú
ORSI



Club de Golf del Uruguay
Bvr. Artigas 379



8 h



Informes y reservas
2902 5611*

Pagos de uruguayos en Venezuela

Lagomarsino detalló que los uruguayos que se encuentran en el país bolivariano también tuvieron problemas para percibir los pagos de sus jubilaciones o pensiones que les llegaban desde Uruguay. Es por ese motivo que se tuvo que desarrollar un mecanismo financiero “extraño”, según el entrevistado.

Se logró que el dinero sea enviado a Brasil para que allí se cambiara la moneda, que luego va hacia Alemania y se pasa a euros, y con esa moneda se les paga la parte de la pensión del Estado Uruguayo.



www.adm.com.uy



adm@adm.com.uy



Paraguay 1267
Montevideo

La iniciativa > ESTÁ DIRIGIDA A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

La Cámara de Industrias lanza nueva edición de su Programa de Desarrollo Exportador

» Con el propósito de ayudar a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) nacionales a expandir sus actividades hacia mercados externos y desarrollar sus capacidades de gestión en comercio exterior, el Centro Internacional de Negocios de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) presentó la 22° edición de su Programa de Desarrollo Exportador.

El equipo asesor del área de Comercio Exterior del organismo, liderado por el licenciado en Negocios Internacionales, Federico Michelotti y por el contador Hugo Arroyo, profesionales que lideran la iniciativa, dio a conocer las principales líneas de trabajo involucradas en la propuesta.

Frente a una nutrida concurrencia integrada por representantes de compañías uruguayas de diversos rubros, como alimentación, tecnología y laboratorios, Michelotti abordó las dificultades que enfrentan las empresas cuando buscan la internacionalización.

La falta de una estrategia de exportación debidamente planificada es uno de los aspectos que los responsables de las Pymes aprenden a definir junto a la CIU.

“El programa busca ser un amplificador de las

oportunidades comerciales de las empresas, resolviendo de la forma más profesional y menos costosa su presentación internacional. A su vez, genera conocimientos en la interna de la compañía mediante una serie de capacitaciones que facilitan la continuidad en el tiempo”, apuntó.

Llevada adelante bajo la consigna “Conéctese al mundo”, la propuesta de asesoramiento tiene una duración de nueve meses y consta de reuniones semanales individuales para definir la estrategia adecuada en cada caso. A esto se suman encuentros grupales que se realizan en forma quincenal para abordar temas generales, como la admisión temporaria, la certificación de origen, el seguro de crédito a la exportación y los medios de pago internacionales, entre otros.

Flavia Del Fabro, responsable del Centro Internacional de Negocios de la CIU, puntualizó que se trata de “continuar un programa de éxito” que el organismo desarrolla desde hace muchos años. “Esta propuesta no tiene competencia en el mercado a nivel de asesoramiento y es de mucha utilidad para las empresas, que año a año muestran interés en participar”, indicó.

Por su parte, el empresario Federico García Cabanas, director de South American Leather Services (SALS), compañía que se dedica a la venta de cuero de calidad, contó a los participantes su experiencia durante la edición pasada.

“El valor agregado del conocimiento del equipo técnico nos sirvió muchísimo por más que nosotros ya exportábamos. Son muchas las variables

y los desafíos de poner un producto seriamente en el mercado internacional. Tener la oportunidad de que un asesor se acerque con un pensamiento más objetivo y vea el negocio desde afuera, fue muy positivo”, apuntó.

García Cabanas señaló la importancia de realizar un análisis exhaustivo de los mercados para conocer su potencial y optimizar los recursos, poniendo el foco donde están las posibilidades reales de colocación de productos. “Muchas veces, con el entusiasmo uno comete errores, como ir a los lugares equivocados o gastar donde no hay que hacerlo, y con el tiempo percibe que había otros mercados que eran tres veces más interesantes”, añadió.

Desde sus comienzos el Programa de Desarrollo Exportador de la Cámara de Industrias ha brindado asesoramiento a 136 empresas.

URUGUAY
EMPRENDEDOR

WWW.
uruguayempreendedor
.uy

El portal uruguayo destinado a fomentar y apoyar a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas

El Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad y el Ministerio de Industria, Energía y Minería lanzaron el portal Uruguay Emprendedor, una plataforma de información y orientación a emprendedores, tanto en forma presencial como en línea.

El lanzamiento se realiza en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de los sistemas de apoyo al emprendimiento en México y Uruguay”, impulsado por el MIEM en colaboración con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía de México, y financiado por el Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay, coordinado por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Uruguay Emprendedor es un instrumento del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad y cuenta con el apoyo de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y la Red Temática de Emprendedurismo de la Universidad de la República (EMPRENUR).



La Directiva > QUEDÓ COMPUESTA POR 11 EMPRESAS DE LAS QUE ÚNICAMENTE CUATRO SON NUEVAS

Guillermo Varela: “Los uruguayos no tienen un gen ‘antidigital’, sino todo lo contrario”

» Guillermo Varela asumió como presidente de la Cámara de Economía Digital del Uruguay (CEDU), en reemplazo de Marcelo Montado. Entre sus objetivos, se encuentra apuntalar el “proceso país” con el que la Cámara está alineada y “difundir la oportunidad que implica la economía digital”.

Por: **Jessica Vázquez**
@jessvazquezl

Guillermo Varela, CEO de Handsoft S.A. y director de Plexo, en diálogo con CRÓNICAS, hizo alusión a cómo es el uruguayo al momento de tener que adaptarse a los cambios en el sentido de la economía digital y de qué manera, a través de su modalidad de trabajo, acercará esta temática a la mayor parte de la población.

Respecto a este asunto, Varela informó que la adaptación “es muy buena y se da naturalmente a partir de la mejora que la economía digital implica para la experiencia de compra”. Uno de los puntos claves

en esta nueva gestión es apuntalar el “proceso país” con el que la cámara está alineada y “difundir la oportunidad que implica la economía digital para el desarrollo de toda la sociedad”.

Sostuvo que ahora es más fácil, barato y rápido actuar en procesos de nuestra industria y, además, se genera trazabilidad. “Los uruguayos no tienen un gen ‘antidigital’, sino todo lo contrario. Los procesos físicos implican una burocracia que lleva a una buena recepción de las propuestas digitales, que son mucho más prácticas”, aseguró.

El nuevo presidente realizó algunos cuestionamientos para explicar de manera simple que el uruguayo no se resiste a los cambios: “¿Preferimos esperar a cada co-



brador que venga a golpearlos a la puerta de nuestra casa, que coincida con que estamos, que llegue antes del vencimiento y que nos encuentre con plata? ¿O es mejor un concentrador de los pagos de nuestros servicios contratados, como nuestros socios Abitab o Redpagos?”

En lo que refiere a los procesos electrónicos vinculados a los negocios, el entrevistado dijo que la experiencia de compra ha mutado a algo más práctico, seguro y amigable. Desde un pasaje de avión hasta cualquier artículo que se adquiera en internet, o las decenas de empresas socias que comercializan sus productos por esta vía. La tasa de crecimiento del comercio electrónico en Uruguay no es la de los países desarrollados, pero esto “no está vinculado con la disposición de los usuarios sino con las dificultades de reconversión de todo el ecosistema. Para contribuir a ese inevitable progreso, es fundamental el trabajo de nuestra cámara”, indicó Varela.

Modalidad de trabajo

En relación al modo de trabajar, declaró que como todo proceso que nace, aspira a contar con los aportes de los involucrados y de ampliar el buen clima que existe entre los asociados, así como la horizontalidad en la toma de decisiones.

El equipo de Varela quedó conformado por once empresas de las que siete que ya formaban parte de la administración anterior. Permanecen en sus cargos el mismo tesorero y secretario que en el ejercicio pasado, y se sumó a Montado como vicepresidente. “Es una cámara muy activa, por lo que hubo más candidatos y ofertas de apoyo que espacios disponibles en la mesa de la directiva”, explicó el presidente. No obstante, se trabaja con una base ampliada de comisiones y eso da lugar a mayor participación.

Personalmente, Varela considera que la gestión debe estar a la altura de la exigencia que implica contar con tantos actores de importancia para el sector, con los que se interactúa de manera permanente. “Este objetivo se logra con el respaldo de los socios, que son nuestros compañeros”, detalló.

El ejecutivo confesó no encontrar ningún tipo de obstáculo en la interna de la Cámara, pero sí desafíos y posibilidades de crecimiento como colectivo e industria. Entre ellos destacó la consolidación del crecimiento de la gremial en todos los ámbitos, de manera que se puedan plantear más y mejores resultados luego de evaluar lo ya obtenidos.

No obstante, se tienen objetivos concretos por cumplir, que se tratarán a fin de este mes en una jornada de reuniones. Las metas básicas son aumentar la cantidad de socios -llegar a unos 200 al promediar el período de la Presidencia-, mantener las acciones de valor ya generadas, brindar capacitación y soporte permanente a las empresas asociadas.

MUCHO MÁS
que alquilar un auto

CAPTUR

moving Maria's way

Te brindamos las soluciones más actualizadas para tu movilidad. Contamos con una moderna y variada flota, donde vas a encontrar la opción que estás buscando.

Descargá nuestra app en: Disponible en el App Store Google play

CENTRAL
Bvar. Artigas 1927
Tel.: 2401 0575*

Colonia - Montevideo - Punta del Este
europcar.com.uy

Europcar
moving your way

Misión internacional

Los días 10 y 11 de abril viajará una misión a Chile, en el marco de la tercera edición del e-Commerce Day y de la Omncommerce Experience, en la que la Cámara estará presente.

Varela informó que se espera volver con mucho conocimiento de la experiencia chilena, -mercado que se destaca en América Latina por la evolución de su economía-. Se tendrán reuniones con autoridades, empresarios, reguladores y con todos

los actores trasandinos vinculados a la industria digital. “Estos eventos ayudan a intercambiar experiencias con colegas extranjeros, al tiempo que permite a nuestros socios profundizar el intercambio entre sus pares locales. Es el camino para abandonar el rol de competidores y convertirnos en colaboradores, volcando el pensamiento constructivo para la mejora y evolución de Uruguay”, sostuvo el presidente.

Seguros

» Beneficiados

El Banco de Seguros realizó un convenio con Ascoma que beneficiará a los asociados con precios bonificados y trámites más sencillos.

Beneficio > EL SOA SERÁ OTORGADO A UN PRECIO PREFERENCIAL

BSE firma acuerdo con Ascoma

» A través del acuerdo, los socios de la Asociación de Concesionarios de Marcas de Automotores (Ascoma), podrán contratar el seguro ofrecido por el BSE en condiciones más ventajosas, así como un trámite más sencillo a la hora de adquirirlo.

El SOA (Seguro Obligatorio de Automóviles) es un seguro que cubre lesiones personales o muerte causada a un tercero en un accidente, por el vehículo asegurado. Entró en vigencia en 2009 y es obligatorio para todos los vehículos automotores y remolcados.

Mediante el acuerdo, Ascoma contra-

tará el seguro a solicitud de sus socios, tanto de Montevideo como del Interior, que tendrá un precio preferencial y una duración de 30 días.

De esa forma, los socios de Ascoma dispondrán del mismo apenas lo soliciten a la institución, y así, contarán con los automotores ya asegurados para su manejo preventiva y entrega a



BSE emite consejos de Seguridad Vial para un inicio de clases seguro

A pocos días de comenzar un nuevo año escolar, técnicos prevenciónistas de la aseguradora estatal formularon una serie de consejos y buenas prácticas para vehículos particulares, transporte público y transporte escolar.

El Banco de Seguros del Estado (BSE) prioriza su compromiso con la promoción de buenas prácticas en el traslado de niños, es por ello que, a solo unos días de comenzar las clases, la empresa exhorta a extremar el respeto de las normas y las señalizaciones de tránsito, la circulación de vehículos de forma prudente frente a los centros escolares y la reglamentación para el transporte escolar. Para potenciar el traslado de niños de manera segura, es importante tomar en cuenta las siguientes medidas.

En el transporte escolar, algunos puntos a tener en cuenta son: Todos los transportes escolares deben estar habilitados para su circulación, la habilitación debe estar visible en todo momento (autoadhesivos o tarjetas), los asientos deben cumplir con las normas técnicas internacionales y no deben estar de espaldas al conductor, el vehículo debe estacionar sobre la mano derecha de la calle, evitando la doble fila y el transporte escolar debe contar con un acompañante adulto adicional al conductor.

En lo que refiere al transporte público, el BSE aconseja enseñarle y recordarle al niño que:

El ascenso y descenso al ómnibus debe realizarse con el vehículo totalmente dete-

nido, la espera del ómnibus debe realizarse sobre la vereda, durante el viaje debe viajar preferentemente sentado, no debe sacar la cabeza ni las manos por la ventanilla, al descender nunca se debe cruzar por delante del ómnibus. Debe esperar hasta que éste se haya ido y tenga buena visibilidad.

Por otra parte, en vehículo particular es obligatorio el uso de un Sistema de Retención Infantil (SRI), para todos los niños y niñas de 0 a 12 años y para los adolescentes hasta los 18 años que midan menos de 1,50 metros de altura, la ubicación más adecuada para instalar el SRI es la plaza central del asiento trasero del automóvil, si hay más de un niño, el más pequeño debe ir al centro, el mayor a la izquierda (detrás del conductor) y el de edad intermedia a la derecha (detrás del acompañante). Es importante que los SRI no se toquen entre sí, se deberá seleccionar el SRI según la categoría definida por edad y peso del niño, y según el anclaje del vehículo, si se trata de SRI para los más pequeños (categoría 0 y 0+) ubicarlos siempre en sentido contrario a la marcha. Finalmente, recordar que objetos y animales no deben ir sueltos en el vehículo ya que pueden convertirse en un proyectil y causar graves lesiones a los ocupantes en caso de siniestro.

Finalmente, en la vía pública, es importante recordarle al niño realizar cruces únicamente en semáforos, sendas peatonales o cebras. En caso de no existir éstos, debe cruzar siempre en las esquinas, aunque exista semáforo debe verificar la detención total de los vehículos.

El acuerdo fue firmado en la sede de sus nuevos propietarios. "Creemos que este tipo de convenios, que permiten que nuestra institución les otorgue a sus asociados mayores facilidades para desarrollar su trabajo, siempre son bienvenidos", dijo Alberto Bernheim, director de Ascoma. A su vez, Alejandro Núñez, corredor del Banco de Seguros del Estado, manifestó que "se trata de un trámite muy sencillo, que mejora notablemente las gestiones que hasta ahora debían efectuar los concesionarios".

El acuerdo fue firmado en la sede de

Ascoma por parte del presidente y el secretario de la entidad, Agustín Romelli y Elbio Chiquiar. Por parte del Banco de Seguros del Estado, los firmantes fueron su Gerente General, Cr. Raúl Onetto, y la Ing. Patricia O'Neill, Directora de la División Comercial.

O'Neill indicó que el Banco de Seguros está trabajando en seguir mejorando los servicios que presta, y que este acuerdo con Ascoma refleja "lo que se está haciendo en la materia, en un medio donde una entidad del Estado es líder del mercado en el rubro aun teniendo competencia".



**Agrupación de Profesionales
Asesores en Seguros**

**CONTRATE SUS PÓLIZAS DE SEGUROS A TRAVÉS
DE UN PROFESIONAL ASESOR DE SEGUROS**

Solo así obtendrá:

El asesoramiento previo para contratar la póliza que mejor se ajuste a sus necesidades de cobertura

Durante la vigencia del contrato el asesoramiento y apoyo de un profesional fundamentalmente en caso de siniestro

**NINGUN CANAL ALTERNATIVO DE VENTA DE SEGUROS PUEDE
SUSTITUIR EL ASESORAMIENTO DE UN PROFESIONAL**

Colonia 1007 Piso 2 - Tel. 2900 2553 / Fax 2902 5072
E mail: aproase@vera.com.uy
www.aproase.com.uy

Cumplir > CON LAS OBSERVACIONES DE LA OIT

“Aspiramos a que los actores sociales se pongan de acuerdo en reformular la Ley de Negociación Colectiva”

» El exviceministro de Trabajo y Seguridad Social, y actual asesor de Luis Lacalle Pou, Mario Arizti, dialogó con CRÓNICAS sobre la próxima ronda de negociaciones salariales. De esta manera, calificó a la negociación colectiva como un instrumento “formidable”, y analizó los lineamientos presentados por el gobierno, como así también las propuestas de la fuerza política que representa.

Por: **Ignacio Palumbo**
@ignacio_palumbo

- ¿Cómo observa el Partido Nacional la próxima ronda de los Consejos de Salarios?

- Los Consejos de Salarios son una forma de negociación colectiva muy importante para el Uruguay. En la campaña electoral anterior, en nuestro programa de gobierno, hicimos un desarrollo de cómo deberíamos encarar este tema. Los Consejos de Salarios corresponden a una ley bastante vieja, por tanto, quizás deberíamos actualizar algunos aspectos que son muy importantes para el salario de los trabajadores y para que las empresas sepan cuál es su costo laboral de aquí al futuro.

- ¿Cuáles son esos aspectos para actualizar?

- Uruguay tiene un sistema de medición colectiva muy centralizada en la rama de actividad. Esto significa que dentro de una misma rama de actividad conviven diferentes empresas muy diferentes, ya sea en tecnología o en competencia; entonces hay demasiada heterogeneidad. Debemos buscar algo que se ajuste para disminuir esa heterogeneidad, y no tratar a todos por igual porque no todas las empresas tienen la misma capacidad, rentabilidad o competitividad. Hoy los bienes transables son menos competitivos que otros sectores, por lo tanto, es lógico que haya un tratamiento diferencial. Diría que la mayor observación es la diferencia en la heterogeneidad de las empresas.

- ¿Qué análisis hace de los lineamientos presentados por el Poder Ejecutivo?

- En primer lugar, que utiliza un formato similar a las instancias anteriores. Es decir, ajustes nominales, diferenciado por el dinamismo de diferentes sectores: sector dinámico, sector medio y sector con problemas. O sea, que es el mismo formato de la última ronda

salarial.

Segundo, se reconoce que realmente hay un problema de empleo. Los guarismos dados en los lineamientos demuestran claramente que tenemos un problema de empleo y que las diferentes mesas de negociación deberán tener como prioridad que en las respectivas negociaciones no se produzca pérdida de empleo, o que esto sea un impedimento para la contratación de mano de obra. Hoy realmente hay una tensión muy grande entre, por un lado, los trabajadores en forma legítima pidiendo un crecimiento del salario real, y por otro lado, el gobierno cuidando el tema del empleo. Porque hay una reducción de puestos de trabajo y de pérdida de empleo bastante grande.

Y tercero, siguen estando ausentes elementos importantes, como el tema de productividad, que es un asunto que en algún momento hay que ponerlo arriba de la mesa y estudiarlo, analizarlo e incorporarlo a la lógica de negociación.

“Cuando llegue el nuevo gobierno, sea el que sea, y venzan los convenios colectivos, se deberá hacer un llamado al Consejo Superior Tripartito. Y si el PN es gobierno, nos gustaría darle un mayor protagonismo a ese Consejo”, expresó Mario Arizti.

- ¿Cómo se debería enfrentar la pérdida del empleo?

- Los actores sociales y el gobierno, como promotor de las relaciones laborales, deben tratar de que el salario del trabajador no pierda poder adquisitivo. Hubo un crecimiento de salarios real verdaderamente importante, cosa que aplaudimos y celebramos. Hay que cuidar ese poder adquisitivo del



salario y, a su vez, no perder de vista que un aumento desmedido de salarios puede traer como consecuencia una afectación del empleo. Y vuelvo un poco a lo primero: no todos los sectores están en igualdad de condiciones. El sector exportador tiene su propia realidad, el de industria tiene la suya, y dentro de esos sectores también hay muchas diferencias.

- Muchos especulan que, debido a la magnitud de esta ronda, no habrá otra hasta el 2020, lo cual implica que la siguiente se dará en el marco de un nuevo gobierno. ¿Cómo ve este factor?

- Cuando llegue el nuevo gobierno, sea el que sea, y venzan los convenios colectivos, se deberá hacer un llamado al Consejo Superior Tripartito. Y si el Partido Nacional es gobierno, nos gustaría darle un mayor protagonismo a ese Consejo.

Dentro de las relaciones laborales, la negociación colectiva es un instrumento formidable para que trabajadores y empresarios acuerden las condiciones de trabajo de acuerdo con el precio y sector. Y los Consejos de Salarios son un instrumento muy apto para la fijación de salarios.

¿Qué sería lo ideal? Que el ajuste nominal de los salarios contemple el factor de la inflación para que no se pierda poder adquisitivo, pero que el crecimiento real del salario se dé por la influencia de otros factores. Ahí aparece el tema de la productividad, que está en la agenda de nuestro partido. En las medidas presentadas el año pasado ya veníamos advirtiendo que era

muy importante formar un equipo de trabajo tripartito para elaborar indicadores de productividad y, si tenemos la inflación controlada, es el mejor momento para incluir este factor de productividad.

- En una nota de la semana pasada en CRÓNICAS, se analizó que, mientras los trabajadores quieren seguir con el actual sistema tripartito, los empresarios buscan cambiar a una negociación bipartita. ¿Cree que esta medida será llevada a cabo? ¿Cómo afectaría a futuros Consejos de Salarios este cambio de negociación?

- Ahí hay una diferencia entre los actores sociales, pero lo primero que tenemos que hacer es cumplir con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este organismo dice que tienen que haber condiciones de trabajo en forma bipartita. Esa es una de las observaciones que tiene la Ley de Negociación Colectiva y que todavía Uruguay no ha podido vencer. Nuestra aspiración es que los actores sociales se pongan de acuerdo en reformular la Ley de Negociación Colectiva y cumplir con todas las observaciones de la OIT, que sería el mejor escenario. Un segundo escenario sería que el gobierno presentara un proyecto de ley al Parlamento, cumpliendo con las observaciones de la OIT. El tema va por ahí: que los Consejos de Salarios tengan su foco en los salarios mínimos por categoría y que el Estado promueva las condiciones de trabajo, pero las negocien en forma bipartita. Ahí está el punto.

 DÓLAR (int.) 28.38	 EURO (int.) 34.92	 U.I. 3.8294	 INDICE BVMBG 111.59	 RIESGO PAÍS UBI REP. AFAP 134
--	---	---	---	--

Oddone > DISCUSIÓN SOBRE ATRASO CAMBIARIO ES "CONCEPTUALMENTE ERRÓNEA"

Mejora del sector externo "está apuntalada en factores transitorios" que pueden cambiar repentinamente

» **La economía local seguirá creciendo, aunque "hay un conjunto de debilidades que persisten", según evaluó Gabriel Oddone, socio de CPA Ferrere. Destacó que "el gobierno se ha mostrado sensible" y ha adoptado medidas para mitigar las dificultades, aunque a su entender no atacan el problema de fondo que es la baja rentabilidad.**

"Competitividad, estabilidad macroeconómica y equilibrios distributivos: tres desafíos para 2018", fue el título de la conferencia organizada por la consultora, donde el experto aseguró que las autoridades de gobierno tienen varios "dilemas" por resolver en materia presupuestal y de competitividad, y a su entender, optarán por "introducir la menor cantidad de innovaciones posibles".

Sobre el escenario internacional, Oddone describió que "no hay eventos externos que amenacen a Uruguay al menos en el corto plazo". De todas formas, la calma financiera global pareció encontrar "una cierta tensión" en los primeros días de febrero, pero que luego se fue diluyendo paulatinamente. Pese a ello, la Fed continúa anunciando que continuará aumentando la tasa de interés, el mercado anticipa que así será y las tasas a largo plazo están subiendo. Sin embargo, ello no ha repercutido en un fortalecimiento del dólar, sino que por el contrario, muestra una trayectoria de debilidad. En ese sentido, evaluó que en Uruguay no es factible pensar en una trayectoria del billete verde en un sentido opuesto. "Hoy en el mundo hay un escenario de dólar débil (...) y pensar que Uruguay puede jugar un partido diferente en relación a la evolución de su moneda en este escenario internacional es poco probable", argumentó.

En cuanto a la región, destacó que hay un rebote de las economías de nuestros dos vecinos, pero

que ambos siguen "expuestos a un cambio en las condiciones financieras". Recordó que Argentina consolidó el rebote de su economía, mientras que Brasil creció un 1% el año pasado, pero aun así, sus abultados déficits (7,5% del PIB en Brasil y 6,1% en Argentina) los hacen vulnerables a los cambios. Por último, explicó que las expectativas a futuro son "más favorables" para el caso de Brasil, pese a la incertidumbre política, mientras que "hay una mirada menos favorable para Argentina".

Cuentas públicas: "La mirada es pesimista pero sin que implique un problema grave para Uruguay"

Algunas debilidades

En medio de estos dos gigantes, Uruguay continuó con una expansión de su actividad económica, la que continuaría este año creciendo en el entorno del 3% según las estimaciones de CPA Ferrere. No obstante, alertó que "hay un conjunto de debilidades que persisten".

Entre las notas positivas, resaltó que si bien el gasto de los turistas se desaceleró, se está frente a "un nivel de gasto importante". Asimismo, las exportaciones han mostrado buenos resultados, la recaudación de IVA sigue mostrando gran dinamismo, la industria parece haber tenido un cierre de 2017 positivo, y la inver-

sión en maquinaria y equipos parece "insinuar una recuperación de la inversión".

Sin embargo, estos indicadores también muestran "algunas fragilidades". Oddone explicó que el nivel de inversión es "bajo" (comparable con el del año 2009) y la capacidad ociosa del sector productivo "es mayor a la que se tenía hace unos años". Adicionalmente, el empleo no mejoró de la mano de la economía, y desde el pico registrado en 2014 se perdieron unos 40 mil empleos, con contracciones generalizadas en todos los sectores de actividad.

Además, evaluó que el crecimiento entre sectores es "muy heterogéneo".

Oddone interpreta que "el gobierno se ha mostrado sensible" frente a estas dificultades, y anunció cambios en el régimen de promoción de inversiones. Aunque valoró que "las medidas están bien orientadas", advirtió que "adolecen de atender un problema clave" que es el de la baja rentabilidad. "Rentabilidad Baja, incertidumbre sobre condiciones financieras, y fragilidad financiera en algunos sectores", son las principales dificultades que enfrenta el país.

Otro aspecto donde el gobierno reconoció la debilidad de la economía fue en las pautas de los próximos Consejos de Salarios, que son similares a las últimas, pero más bajas. Se trata de pautas de ajustes nominales que distinguen entre sectores en dificultades, en estancamiento y di-

námicos, con crecimientos nominales diferenciales. Al entender de Oddone, "el gobierno prioriza el empleo en su ronda salarial".

En materia fiscal, planteó que el déficit se alejó de la meta del gobierno y cerrará el período en el entorno del 3,5%, un punto porcentual por encima de la meta oficial (2,5%). "La mirada es pesimista pero sin que implique un problema grave para Uruguay", sostuvo. Al respecto, descartó que esté comprometido el grado de inversión del país. Explicó que las agencias calificadoras reconocen que pese al incumplimiento de la meta, el gobierno ha actuado para resolver el problema cuando se les han presentado.

En materia de inflación, señaló que subió por encima del rango objetivo antes de lo esperado, y que es esperable que permanezca así en los próximos meses. De todas formas, Oddone no espera que regrese a los niveles anteriores y cerraría el año "levemente por encima del techo del rango". Incluso podría cerrar dentro del rango si el dólar no se aprecia significativamente, estimó.

"La buena noticia", según Oddone es que además de la descompresión de la inflación en los rubros transables (que se comercializan con el exterior) por el descenso del dólar, también hubo una "una desinflación en los no transables", que se explicó por los menores aumentos de salarios nominales establecidos en la ronda de negociación anterior.

Un poco caros

Respecto a los reclamos de algunos sectores productivos, en cuanto a que el país atraviesa por un fuerte atraso cambiario, Oddone reconoció que "parecería que estamos caros en dólares" tanto contra el promedio histórico de Estados Unidos como con otros

países relevantes como Argentina, Brasil, Australia, Nueva Zelanda y China. De todas formas, explicó que el término atraso cambiario es "un término periodístico" y no técnico, que se empezó a utilizar en la década del 70' cuando el tipo de cambio estaba administrado. Por el contrario, actualmente no hay una acción deliberada del gobierno en fijar una trayectoria del tipo de cambio, por lo que "la discusión es conceptualmente errónea".

Bajo nivel de inversión, elevada capacidad ociosa del sector productivo y pérdida de empleos, son algunas de las principales fragilidades que muestra la economía local

De todas formas, puso sus reparos a los argumentos esgrimidos del lado del gobierno respecto a que no hay un problema grave ni un riesgo sistémico, sino sectores en problemas, lo que se refleja en los buenos datos del sector externo. Oddone relativizó asegurando que "el argumento de que la situación no es grave es correcto pero tampoco son los datos tan fríos". Fundamentó que la mejora general del sector externo del país "está apuntalada en factores transitorios" que pueden cambiar repentinamente: mayores ingresos por turismo (por mejor paridad con Argentina), exportación de bienes agrícolas apoyados en cosechas récord (por buenas condiciones climáticas), e importaciones bajas que se explican en menores importaciones de bienes de capital (menor inversión) y a menores precios internacionales de petróleo.

Bartesaghi > “CONTEXTO INTERNACIONAL ESTÁ FAVORECIENDO EL INTERÉS EN EL MERCOSUR”

Mercosur y Canadá negocian un acuerdo “integral, inclusivo y comercialmente significativo”

» La amenaza de un mayor proteccionismo de Estados Unidos, favorece el interés de muchos países y regiones en el Mercosur, según evaluó el experto en relaciones internacionales, Ignacio Bartesaghi. En este marco, el bloque sudamericano y Canadá comenzaron a negociar un acuerdo internacional, que si bien aún es incierto en cuanto a su contenido, es probable que sea “más profundo y moderno” que los que se venían negociando.

El Mercosur y Canadá comenzaron a negociar un acuerdo comercial. El primer encuentro se realizó en Asunción el pasado viernes 9 de marzo, en el que participaron por el lado del Mercosur los cancilleres Jorge Marcelo Faurie de Argentina, Aloysio Nunes Ferreira de Brasil, Eladio Loizaga de Paraguay y Rodolfo Nin Novoa en representación de nuestro país. Por Canadá participó el ministro de Comercio Internacional de Canadá, François-Philippe Champagne.

De acuerdo al comunicado publicado luego de la reunión por la Cancillería argentina, el inicio de las negociaciones “representa un paso significativo hacia la profundización de la importante relación entre los Estados miembros de Mercosur y Canadá”. “Los ministros subrayaron la oportunidad que ofrece un Acuerdo de Comercio integral, inclusivo y comercialmente significativo para el beneficio mutuo de Canadá y el Mercosur”, agrega.

Las negociaciones continuarán “sin demora” y está previsto que expertos de ambas delegaciones tengan su primera ronda de negociaciones en Ottawa, Canadá, del 20 al 23 de marzo de 2018. “Canadá es una economía relevante en el mundo, que tiene un nivel de comercio extraordinariamente importante, y para el Mercosur es un socio potencial, un país atractivo para que busquemos las coincidencias y generemos un vínculo que tendrá que ser creativo en algunos de los sectores, porque ambos somos productores eficientes en rubros similares”, afirmó Faurie.

El canciller argentino destacó que el inicio de las negociaciones demuestra “una movilidad y un dinamismo en la búsqueda de vínculos externos que son necesarios para el Mercosur de manera de participar eficientemente del comercio mundial”.

Por su parte, el canciller uruguayo dijo en declaraciones a la Secretaría de Comunicación Institucional de Presidencia que el inicio de las negociaciones es “una muy buena señal”. “Espero que para fin de año podamos tener casi pronto el acuerdo si no se presentan grandes dificultades”, agregó Nin Novoa.

Aprovechando el espacio

Al ser consultado por CRÓNICAS respecto a las expectativas de un eventual

acuerdo, el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Director del Departamento de Negocios Internacionales e Integración de la Universidad Católica, Ignacio Bartesaghi, opinó que aún es muy pronto para saber a qué conclusiones llevará la negociación y las características que eventualmente tendría ese acuerdo. “Todavía no sabemos, porque no está, qué nivel de profundidad va a tener el acuerdo”, señaló.

“Con Canadá es muy probable que negociés un acuerdo más profundo y más moderno que lo que venías haciendo”.

De todas formas, evaluó que el Mercosur está tendiendo a firmar “acuerdos más profundos” que los actuales, que apuntan a generar una zona de libre comercio y que agregue “otros capítulos más modernos”.

“Argentina, Brasil y Uruguay están cambiando su lógica de cómo negocian acuerdos y están asumiendo que tienen que negociar acuerdos más modernos, más con la lógica TLC -esta sigla que tanto molesta en la interna de Uruguay-. Negociar con la sigla TLC supone poner arriba de la mesa otras concesiones”, sostuvo. En ese sentido, evaluó que “con Canadá es muy probable que negociés un acuerdo más profundo y más moderno que lo que venías haciendo”.

Bartesaghi también subrayó que el contexto internacional propicia la concreción de este tipo de acuerdos. Explicó que –al igual que México- Canadá depende mucho de sus exportaciones y de su comercio, y ambos países tienen una dependencia muy grande de bienes y servicios con Estados Unidos. Si bien en el caso de Canadá hay más diversificación, el nuevo escenario proteccionista de Trump, hace que sea más necesario apuntar a nuevos destinos. “No puedo depender tanto de un socio que ahora es inestable en cuanto a sus planteos de política comercial, que me quiere cerrar el mercado. Si me quiere cerrar el mercado tengo que diversificarme”, sostuvo.

Bartesaghi agregó que “lo que se está viendo es que hay un interés tanto de México como de Canadá -pero también de Europa- (...) de dar una señal de aper-



tura y dar una señal de que yo sí cierro acuerdos y no voy a seguir en la misma línea de Trump”.

“Obviamente, el contexto internacional está favoreciendo el interés de muchos países y regiones en el Mercosur, no me cabe duda”, destacó, explicando que somos “una región del mundo nada des-

preciable en cuanto a su consumo, nada despreciable en cuanto a su crecimiento”, sostuvo.

El experto concluyó que “es cierto que este es otro Mercosur” y que ello –sumado al contexto global- genera una oportunidad para abrir negociaciones. “Hay que aprovecharlo”, sentenció.

Uruguay XXI y Cámara de Industrias organizaron misión comercial a Paraguay

Un total de 22 empresas, 14 de exportación de servicios y 8 de bienes integraron la delegación comercial que viajó a Asunción. Diseño gráfico, juguetes, arquitectura, quesos u organización de encuentros son algunos de los variados sectores a los que pertenecen las empresas uruguayas que participaron en la visita comercial a Paraguay, con el fin de ampliar su presencia en el mercado de ese país y concretar nuevos negocios. La actividad estuvo organizada por el Instituto Uruguay XXI y la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), con el apoyo de la Embajada de Uruguay en Paraguay.

Durante los tres días que duró la misión, que finalizó ayer jueves, representantes de las empresas uruguayas mantuvieron reuniones con sus contrapartes, según un recorri-

do previsto por el Centro de Cooperación Empresarial y Desarrollo Industrial (Cedial) local.

También se realizó una recepción en la residencia del embajador Federico Perazza, a la que asistirán empresarios uruguayos y potenciales compradores, y un evento organizado por la Cámara de Comercio Paraguayo-Uruguayo.

“El comercio entre ambos países es significativo, en 2017 Paraguay se posicionó como el decimoprimer destino de las exportaciones de Uruguay”, destacó Perazza según informó Presidencia. A su vez, expresó que las empresas uruguayas lo ven como una puerta de entrada a la internacionalización de sus negocios.

Uruguay XXI y la CIU organizan esta actividad desde 2014. En total, ya participaron más de 90 empresas.

Banco Central > INTERVENCIONES SOBRE EL DÓLAR “DAN ESTABILIDAD”

Bergara: “Podemos tener un poco de mayor gasto, e incluso aumentar un poco el nivel de deuda, con límites”

» El presidente del Banco Central, Mario Bergara, señaló que se confía en que “la economía seguirá creciendo”, lo cual ayudará a la problemática fiscal. Además, opinó que las pautas presentadas por el gobierno frente al Consejo de Salarios “dan flexibilidad”

Por: **Ignacio Palumbo**
@ignacio_palumbo

En el marco del primer almuerzo del año de la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM), Bergara disertó sobre “Estabilidad y crecimiento a pesar de las turbulencias globales”. Estas turbulencias, en su opinión, se deben a la “alta volatilidad” en terreno político, financiero y económico.

Sobre el terreno político, advirtió “todos los días hay novedades que exacerban incertidumbre”, lo cual genera expectativas a futuro confusas. Por otro lado, se refirió a la vo-

latilidad del dólar, la cual hace que sea “muy difícil generar expectativas consistentes”, y reafirmó su postura de que Uruguay debe ser contracíclico al atender este fenómeno.

Puede y debe mejorar

El presidente del BCU se refirió al crecimiento “saludable” de Uruguay en los últimos tiempos. Sin embargo, reconoció la existencia de tres desafíos “innegables” que “el propio gobierno ha enfatizado con preocupación, pero sin dramatismo, con la necesidad de corregir para consolidar más el contexto de estabilidad y crecimiento”.

El primero de estos desafíos es el marco

fiscal “ordenado”, pero pautado por una necesidad de “adecuación de reducir el déficit fiscal”. Destacó así que “no estamos solos”, comparando esta preocupación con otros países de la región: “si nos comparamos con el déficit fiscal de Venezuela, Brasil, Argentina, somos Gardel. Pero eso no es lo relevante. Lo relevante es que nosotros no estamos lejos en materia de situación fiscal de lo que está hoy Chile, Colombia o Perú”, ejemplificó el jerarca.

Como segundo punto, refirió a la problemática relación entre crecimiento económico y empleos, ya que el primero no está arrastrando al segundo. Calificó a esta situación como “una preocupación genuina”, y comentó sobre dos elementos en particular. “Primero, que las variables del precio nunca operan con retraso con respecto al crecimiento económico (...) pero, además, está el tema tecnológico”. Sobre el último, explicó que el impacto de los procesos tecnológicos que se avecinan – tales como automatización, robótica e inteligencia artificial – “pueden estar generando crecimiento económico sin que eso arrastre el empleo”.

Por último, profundizó sobre la necesidad de reactivar el proceso inversor y la preocupación que genera. No obstante, recaló que el gobierno se para “desde una situación de serenidad, sin dramatismo”.

“Entonces tenemos un panorama de crecimiento, con desafíos bien definidos y expresados de manera transparente en materia fiscal, en materia de empleo y en materia de inversión”, concluyó.

¿Y el dólar?

Bergara también puso foco en la situación actual de la moneda internacional. A priori, sin embargo, decidió repasar el debate sobre el atraso cambiario. En este sentido, sostuvo que “competitividad y rentabilidad no son la misma cosa”, y que por ende “es relevante el diagnóstico porque condiciona las líneas de acción”. Así, analizó ambos problemas por separado: “si lo que predomina es el desalineamiento cambiario, la línea de acción es adecuar la política monetaria y cambiaria; pero si lo que predominan son problemas de rentabilidad, lo que hay que hacer es pro-

rar mayor productividad y una reducción de costos, sobre todo los domésticos”, afirmó.

Partiendo sobre esta base, elaboró dos hipótesis para explicar qué explica la evolución del dólar (ver tabla).

En función de esto, concluye que la situación que verdaderamente tiene lugar es la hipótesis 2. “Las expectativas globales sobre el dólar han condicionado los flujos de capital y los cambios de portafolio, y por tanto el tipo de cambio en Uruguay ha acompañado al valor del dólar y sus expectativas en el terreno internacional”, argumentó. Agregó también que las intervenciones realizadas por el organismo que él preside “dan estabilidad”.

Preguntame otra

Diversas preguntas surgieron en la ronda posterior a la disertación del invitado principal. Una de ellas, por ejemplo, refería al tema del alto déficit fiscal, y por cuánto tiempo podría ser sostenido sin la aplicación de medidas relevantes. A esto, Bergara respondió que el objetivo del gobierno de disminuir el déficit a 2,5% es “ambicioso”, pero al que ayudarán la próxima Rendición de Cuentas y el crecimiento de la economía. Asimismo, la reducción de la deuda neta – “en un 75% desde 2004 a hoy, que está en un 31%” – le da “un poco de holgura”; “por un ratito podemos tener un poco de mayor gasto, e incluso aumentar un poco el nivel de deuda, con límites”.

Además, se le cuestionó sobre el próximo Consejo de Salarios. Más importante, si está de acuerdo en asociar crecimiento salarial con crecimiento del PIB; Bergara afirmó que no necesariamente todos los sectores crezcan al mismo ritmo de la economía. “Por lo tanto, cada sector es un mundo, y las pautas del gobierno dan esa flexibilidad, la de que trabajadores y empleadores primero definan en qué bloque de qué tipo de empresa están (...) O sea, yo creo que por la forma en que el Poder Ejecutivo ha formulado sus pautas ya se toma en cuenta el hecho de si se está en un sector más o menos dinámico, y eso condiciona las pautas mismas y las formas de negociación salariales entre trabajadores y negociadores”, finalizó.

	Hipótesis 1	Hipótesis 2
Factor determinante	El BCU ofrece altas tasas en sus títulos	Las expectativas globales sobre el dólar
Consecuencias sobre los mercados y las decisiones	Atracción de flujos de capitales, desdolarización de portafolios y presiones al desalineamiento cambiario	Los flujos de capitales varían según ellas, el BCU debe intervenir en el mercado y también emite o rescata títulos para evitar efectos inflacionarios
Líneas de acción	El BCU no debería emitir títulos	Absorber volatilidad y presiones excesivas

Caída del empleo generó fuerte aumento de la desocupación en enero

Con una participación en el mercado laboral que se mantuvo prácticamente estable, el deterioro del nivel de empleo en el primer mes del año hizo que el desempleo aumentara a 8,5% en enero. Por su parte, el ingreso medio de los hogares uruguayos se estimó en \$ 59.798 medido a valores corrientes.

La tasa de desempleo aumentó en enero al 8,5% de la Población Económicamente Activa, lo que implica un incremento de 1,6 puntos porcentuales respecto a diciembre (6,9%) y 4 décimas más que en enero de 2017 (8,1%), de acuerdo a la información de la Encuesta Continua de Hogares que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Hay que destacar que el nivel de desocupación aumentó tanto en Montevideo, donde pasó de 7% en diciembre a 9,5% en enero, como en el interior del país, donde aumentó un punto porcentual de 6,8% a 7,8%.

Al analizar la tasa de desempleo por sexo, se observa que entre las mujeres la desocupación alcanza al 9,4%, mientras que en los hombres es de 7,7%.

La tasa de actividad (que mide el porcentaje de la población en edad de trabajar que tiene un empleo o lo buscó) se mantuvo prácticamente estable en el mes de análisis. El dato puntual de enero la fijó en 62,6%, una décima de punto más que en diciembre y dos décimas más que en enero de 2017.

En ese sentido, fue la evolución de la tasa de empleo (que mide la relación entre la población ocupada respecto a la población económicamente activa) la que tuvo mayor influencia en el crecimiento del desempleo en el primer mes del año. En enero, se ubicó en 57,3%, casi un punto porcentual por encima de diciembre. En términos interanuales no hubo variación.

Al analizar las condiciones de la población ocupada, se observa que el subempleo (trabajar menos de cuarenta horas semanales y querer hacerlo más) afectó al 8% de los trabajadores mientras que el no registro a la seguridad social se ubicó en el 24,2%. Hay que destacar además que un 6,1% de los trabajadores padeció de ambas limitaciones de forma simultánea. Por su parte, el empleo sin restricciones subió a 74%, 1,4 puntos porcentuales por encima del dato de diciembre.

En otro orden, el INE también publicó los datos correspondientes a los ingresos de los hogares uruguayos, donde se constata que en enero, la estimación puntual del ingreso medio de los hogares a valores corrientes (sin aguinaldo y sin valor locativo) para el total del país se estimó en \$ 59.798. Este valor, resulta \$ 376 superior a la estimación puntual del mes anterior.

Para el departamento de Montevideo el ingreso medio de los hogares a valores corrientes se estimó en \$ 71.991, valor superior al calculado para el interior del país, el que se ubicó en \$ 51.288.

Por su parte, al observar los ingresos per cápita, se observa que en enero se ubicó a valores corrientes (sin aguinaldo ni valor locativo) en \$ 21.223 para el Total del país, \$131 más que en la estimación de diciembre.

En Montevideo el ingreso per cápita se ubicó en \$ 26.649, mientras que en el resto del país la estimación puntual del ingreso medio per cápita a precios corriente fue menor, ubicándose en \$ 17.693.

Sindicatos > DEBERÍAN ENFOCARSE EN LA MASA SALARIAL Y NO SOLO EN SALARIOS

Consejos de Salarios: “Conflictividad será muy elevada porque posiciones de los actores son muy diferentes”

» En la segunda mitad del año habrá altos niveles de conflictividad en el marco de las negociaciones en los Consejos de Salarios, debido a que cada sector sentado a la mesa plantea posiciones “muy diferentes”, según estimó el director del Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad Católica, Juan Manuel Rodríguez. Asimismo, advirtió por la ausencia en la mesa de temas relevantes en la relación laboral como la productividad y los cambios tecnológicos.

Por: **Ignacio Palumbo**
@ignacio_palumbo

Los tres actores – gobierno, cámaras empresariales y sindicatos – se preparan para encarar una nueva ronda de Consejos de Salarios, buscando hacer prevalecer sus posiciones en la negociación. Pero esta ronda, no será una más. Será la última de

la actual administración, por lo que sus definiciones marcarán la pauta de los ajustes durante los próximos dos años y medio. Cómo se posicione cada parte en la mesa de negociación, será fundamental para evaluar cual será la conflictividad laboral en los meses venideros.

En este contexto, el director del Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad Católica, Juan Manuel Rodríguez, dijo a



CRÓNICAS que es esperable que a partir de julio la conflictividad sea “muy elevada” ya que “las posiciones de los actores son muy diferentes”.

De un lado de la mesa, el gobierno presentó esta semana sus lineamientos “básicos”, los cuales establecen que los crecimientos salariales deben ser moderados, porque si bien la economía está creciendo –y se estima que lo seguirá haciendo–, hay problemas de competitividad en varios sectores, que podrían aumentar si hay mayores costos salariales. En este sentido, las pautas son “muy similares” a los de la ronda anterior, con aumentos diferenciales dependiendo de cada sector y no atados a ningún indicador.

A un lado en la mesa de negociaciones estarán las cámaras empresariales, de las cuales Rodríguez recordó que solo la de Comercio indicó que aceptaría aumentar los salarios por una combinación de dos indicadores – IPC y dólar – pero sin indicar la fórmula correcta.

En el otro lado de la mesa estará el PIT-CNT, que al entender de Rodríguez tiene una postura que contiene un razonamiento erróneo. Según explicó, desde el sector sindical se argumenta que “si la economía crece, los salarios deben crecer”. Sin embargo, el experto interpreta que ese argumento debería referirse a la masa salarial real, lo que incluye la evolución del salario, pero también del empleo, tomado como un todo. No obstante, el movimiento sindical solo se focaliza en los salarios.

En este escenario, varios sindicatos ya anunciaron que preparan conflictos para lograr aumentos salariales significativos, como es el caso de la salud y la educación. En este caso la posición del gobierno sin duda será influida por el objetivo de reducción del déficit fiscal, que se concretará en prudencia al decidir gastos, incluyendo los salariales. A esto se le suma que esta ronda de negociaciones será la última hasta el 2020, por lo que los sindicatos ven la actual negociación como “la última oportunidad” de negociar con un gobierno con quien tiene diferencias pero también afinidades.

No incorporar en la negociación temas como la productividad o el cambio tecnológico, implican una “debilidad relevante” a Uruguay en su competitividad internacional.

No me dejen afuera

El director del Instituto de Relaciones Laborales, advierte que hay algunos temas importantes que se deberían tener en cuenta, y a los que no se les da relevancia en las instancias de negociaciones salariales, por ejemplo la inclusión de sistemas de prevención de conflictos o la eliminación de desigualdades de salarios por género. Sin embargo, hace hincapié en un aspecto en especial: la completa ausencia de temas relativos a la productividad e introducción al cambio técnico.

Rodríguez explica que el mundo se encuentra en una etapa de revolución tecnológica en la que Uruguay, al no poner estos temas sobre la mesa en instancias como esta, le implica una “debilidad relevante”. Esto se debe a los “enormes crecimientos” que estos avances tecnológicos conllevan: una mayor productividad y, por tanto, un crecimiento en la competitividad. Cabe destacar que los avances tecnológicos en los que pone el foco no refieren simplemente a nuevas máquinas, sino también a diferentes fuerzas de trabajo, nueva organización y plan de negocios, entre muchos otros.

De esta manera, Rodríguez prevé que, de no implementar estos cambios en nuestro país, comenzarán a aparecer productos mejores y más baratos que los de industria uruguaya. Además, las empresas “tendrán dificultades para vender” y “probablemente tendrán problemas de viabilidad económica, lo que probablemente implique menos puestos de trabajo”.

“En mi opinión es una debilidad estructural, que incluye a la negociación colectiva y que es resultado del limitado nivel de madurez en la comprensión del problema por parte de los diversos actores sociales y políticos”.



20 años de la Universidad de la Empresa Conferencia magistral en Punta del Este: “la excelencia en la calidad del servicio”

El miércoles 7 de marzo el Profesor Ingeniero Jorge Sapelli disertó sobre “La excelencia en la actitud del servicio”.

La actividad tuvo lugar en salones del Hotel Enjoy de Punta del Este y de la Intendencia de Maldonado.

El evento consiguió una importante respuesta del público de Maldonado que llenó ambos salones.

En la oportunidad se dieron a conocer detalles de los planes que tiene la Universidad de la Empresa (UDE) para su nueva sede en Punta del Este.



Sin piso > LOS INDICADORES LABORALES SIGUEN DETERIORÁNDOSE

Actividad industrial cayó en enero aunque el núcleo del sector creció

» Aunque el sector en su conjunto tuvo una contracción de su actividad, el denominado núcleo industrial mostró un leve crecimiento en enero a impulso de las industrias exportadoras y sustitutivas de importaciones. Los indicadores de horas trabajadas y personal ocupado siguen evolucionando a la baja.

El Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera (Ivfm) registró una caída de 1,1% para el conjunto del sector y de 2,7% si se excluye del análisis la refinería de petróleo de Ancap, según la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por su parte, de acuerdo al análisis de los datos realizado por el Centro de Investigaciones Económicas (Cinve) el núcleo industrial (que además de la refinería excluye las ramas en las que se encuentran las firmas UPM, Montes del Plata y Pepsi en régimen de zona franca) tuvo un leve crecimiento

de 1,8%. En particular se destacó la fuerte caída interanual en la producción de la rama 1549 (Pepsi Zona Franca), que no registraba niveles tan bajos de actividad desde 2012.

Si se considera el acumulado de los últimos doce meses, se observa que la industria en su totalidad muestra una caída de 11,3% y la industria sin refinería se mantuvo prácticamente estable con una leve contracción de 0,1%.

A nivel de agrupaciones, según el análisis del Cinve, se destaca que las industrias de bajo comercio (cuya producción se destina al consumo

final) mostraron una caída de 2,35% principalmente explicada por una merma en la producción de "Encuadernación e impresión" (-14%).

Por su parte, la actividad de las industrias de comercio intra-rama (que se usa para otros procesos industriales) cayeron 9%, merma en gran parte explicada por la caída en la actividad de la rama donde se encuentra Pepsi Zona Franca (-41,7%). En su conjunto, las otras actividades que componen la agrupación crecieron, destacándose la participación de las ramas donde está UPM y Montes del Plata, "Aserraderos, acabados de madera y fabricación de parquet" y "Fabricación de cemento, cal y yeso".

Las industrias sustitutivas de importación crecieron 1,7% interanual como resultado de diversas variaciones contrapuestas al interior de la agrupación. En particular las ramas con mayor incidencia positiva fueron "Fabricación de sustancias químicas

básicas", "Fabricación de vehículos automotores y autopartes" y "Fabricación de aparatos e instrumentos médicos, aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines".

Similar fue el comportamiento de las industrias exportadoras, que alcanzaron una leve suba de 1,4%, debido principalmente al impulso de "Frigoríficos" y "Curtiembres y taller de acabados". Por el contrario, las ramas de mayor incidencia negativa fueron "Molinos arroceros" y "Lácteos".

Por último, se observa que los indicadores laborales continuaron mostrando contracciones en enero. El Índice de Horas Trabajadas por obrero cayó un 2,6% interanual en enero y acumula en el último año un deterioro de 2,2%. Por su parte, el Índice de Personal Ocupado se contrajo un 3,7% en enero respecto a igual mes de 2017, y en los últimos doce meses acumula una contracción de 3,1%.

¿SABÉS COMO VA A SER EL FUTURO?
NOSOTROS SÍ.

ENTREGA INMEDIATA

GARANTÍA KIA
5
AÑOS
0 100.000 KM



SPORTAGE
DESDE

U\$S 39.900

Consultá por otras versiones y
accedé a bonificaciones
especiales, sólo por Marzo.

imagen ilustrativa



The Power to Surprise

IMPORTA Y RESPALDA



MONTEVIDEO Kia Carrasco - Av. Giannattasio 7724. Kia Dourado - Av. Italia 5509. Kia Zenex - Av. Italia 3982. Kia Sun Motors - Galicia 908 esq. Convención CANELONES Kia Pando Roosevelt 990.
COLONIA Kia Automercado Radial Rosario, Ruta 1 y Ruta 2 MALDONADO Montossi - Florida 658 Esq. Rincón PAYSANDÚ Lugi Automotores Rep. Argentina 1753.
FLORIDA Drive Florida Aparicio Saravia y Ursino Barreiro. SALTO RC Ingeniería Rincón 350. SAN JOSÉ Nogar S.C. Manuel d. Rodríguez 449. ROCHA Montossi - Rodó esq. Florencio Sánchez.

Indicadores Macroeconómicos

DOLAR EN EL MERCOSUR			
	14/03/2018	29/12/2017	Var. %
Peso argentino	20,234	18,623	8,65
Real	3,2641	3,3123	-1,46
Paraguay	5517,0	5590,5	-1,32

DOLAR EN NUEVA YORK			
Moneda	14-Mar-18	29-Dic-17	Var. %
Dólares Australiano	1,2691	1,2807	-0,90
Euro	0,8083	0,8324	-2,89
Franco Suizo	0,9450	0,9744	-3,01
Libra Esterlina	0,7158	0,7396	-3,21
Peso Chileno	601,21	615,43	-2,31
Peso Mexicano	18,579	19,669	-5,54
Yen Japonés	106,27	112,63	-5,64
Yuan Renmimbi	6,3180	6,5068	-2,90

DESEMPLEO Y SALARIOS				
Período	Desempleo Montevideo	Desempleo Interior	IMS Var. Anual %	Salario Mínimo en \$
2013	5,50	6,50	12,12	7,920
2014	5,90	6,90	12,13	8,960
2015	7,50	7,30	11,82	10,000
Setiembre 2016	9,00	8,00	11,08	11,150
Octubre	6,80	7,30	10,25	11,150
Noviembre	7,40	8,00	10,77	11,150
Diciembre	8,20	7,40	11,65	11,150
Enero 2017	7,50	8,60	9,91	12,265
Febrero	8,10	8,30	9,62	12,265
Marzo	10,10	8,20	9,36	12,265
Abril	8,90	8,20	9,16	12,265
Mayo	8,90	7,20	9,32	12,265
Junio	8,20	7,60	9,36	12,265
Julio	8,00	7,30	9,73	12,265
Agosto	7,30	8,20	9,60	12,265
Setiembre	8,30	7,10	9,51	12,265
Octubre	8,10	7,40	9,80	12,265
Noviembre	7,70	7,80	9,02	12,265
Diciembre	7,00	6,80	7,96	12,265

IMS tiene base 100 a Julio de 2008

UR, URA y ALQUILERES			
Período	UR en \$	URA en \$	Alquileres
2014	769,65	765,31	1,0805
2015	843,45	836,27	1,0927
2016	927,12	925,12	1,0845
Enero 2017	936,63	931,21	1,0810
Febrero	946,06	937,52	1,0827
Marzo	984,26	955,65	1,0709
Abril	987,11	972,48	1,0671
Mayo	988,03	986,47	1,0646
Junio	988,98	988,04	1,0558
Julio	991,72	989,58	1,0531
Agosto	992,52	991,07	1,0524
Setiembre	1012,00	998,87	1,0545
Octubre	1014,49	1006,46	1,0575
Noviembre	1015,33	1014,06	1,0604
Diciembre	1021,04	1016,95	1,0630
Enero 2017	1021,11	1019,16	1,0655
Febrero	1021,37	1021,17	1,0667

NOTA: Los valores anuales corresponden a diciembre

TASAS DE INTERES PASIVAS OFRECIDAS POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL 16/03/2018										
BANCOS	MONEDA NACIONAL					DOLARES AMERICANOS				
	30	60	90	181	360	30	60	90	181	360
Bandes Uruguay	4,50	5,50	6,50	7,50	9,00	0,20	0,30	0,40	0,70	0,90
Banco Itaú	4,50	s/d	5,50	6,00	7,00	0,06	0,06	0,13	0,25	0,25
BBVA	4,00	4,00	5,00	6,00	7,00	0,15	0,20	0,30	0,35	0,40
Citibank	3,25	4,00	4,50	5,50	6,50	0,05	0,08	0,10	0,30	0,45
De la Nación Argentina	2,04	2,49	2,96	5,03	5,86	0,03	0,05	0,07	0,09	0,15
De la República (BROU)	2,63	3,63	4,75	6,00	7,50	0,10	0,20	0,30	0,50	0,70
HSBC- Uruguay	5,00	5,00	6,00	6,00	7,00	0,01	0,01	0,01	0,05	0,15
Banque Heritage	1,25	1,50	1,75	2,25	3,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,15
Scotiabank	4,50	5,50	5,75	6,25	6,75	0,15	0,15	0,20	0,25	0,30
Santander	3,25	3,25	3,75	5,25	6,75	0,06	0,08	0,09	0,22	0,30
Promedio bancos	3,49	3,49	4,65	5,58	6,64	0,08	0,11	0,16	0,28	0,38
COOPERATIVAS:										
FUCERP	3,50	4,50	5,00	6,00	7,50	0,20	0,30	0,50	0,90	1,40
Promedio global	3,81	3,90	5,10	6,12	7,32	0,10	0,14	0,21	0,36	0,50

PRECIOS DE LA ECONOMIA: VARIACION PORCENTUAL												
Período	IPC			MAYORISTAS			SALARIOS			DÓLAR		
	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses
2014		8,26	8,26		10,60	10,60		12,13	12,13		12,85	12,85
2015		9,44	9,44		6,59	6,59		11,65	11,82		23,41	23,41
2016		8,10	8,10		-1,91	-1,91		11,65	11,65		-3,20	-3,20
2017												
Enero	2,60	2,60	8,27	1,93	1,93	-0,89	4,04	4,04	9,91	-0,80	-0,80	-7,17
Febrero	0,50	3,11	7,09	0,54	2,48	-0,88	0,29	4,34	9,62	-0,38	-1,18	-10,32
Marzo	0,68	3,81	6,71	0,77	3,27	-1,92	0,09	4,44	9,36	-0,07	-1,25	-11,59
Abril	0,22	4,04	6,46	0,39	3,67	1,10	0,10	4,54	9,16	-0,05	-1,29	-9,92
Mayo	0,13	4,17	5,58	-0,76	2,88	-1,95	0,28	4,83	9,32	-0,95	-2,24	-10,41
Junio	0,15	4,33	5,31	1,73	4,66	0,14	0,08	4,91	9,36	0,88	-1,38	-7,75
Julio	0,32	4,66	5,24	0,66	5,35	0,83	2,00	7,01	9,73	0,96	-0,43	-4,71
Agosto	0,77	5,47	5,45	0,50	5,87	2,08	0,21	7,23	9,60	0,05	-0,38	-0,65
Setiembre	0,54	6,03	5,75	0,06	5,94	3,30	0,08	7,32	9,51	0,81	0,42	0,49
Octubre	0,46	6,52	6,04	2,19	8,26	7,28	0,56	7,93	9,80	1,62	2,05	4,47
Noviembre	0,34	6,88	6,30	-0,96	7,22	6,11	0,01	7,93	9,02	-0,50	1,54	1,87
Diciembre	-0,31	6,55	6,55	-1,71	5,39	5,39	0,03	7,96	7,96	-1,22	0,30	0,30
2018												
Enero	2,71	2,71	6,67	2,15	2,15	5,61	4,47	4,47	8,41	-1,10	-1,10	-0,01
Febrero	0,88	3,62	7,07	1,22	3,39	6,32						

COTIZACIONES AL CIERRE																
PERIODO	DÓLAR				PESO ARGENTINO				REAL				EURO			
	RIESGO PAIS	INTERBANCARIO	PIZARRA	INTERBANCARIO	PIZARRA	INTERBANCARIO	PIZARRA	INTERBANCARIO	PIZARRA	INTERBANCARIO	PIZARRA	INTERBANCARIO	PIZARRA	INTERBANCARIO	PIZARRA	
Día	Irubevsa	UBI	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
Febrero	124	123	28,46	28,46	28,10	28,80	1,40	1,40	1,07	1,77	8,96	8,96	7,95	9,15	35,33	35,33
6	128	122	28,45	28,45	28,11	28,81	1,40	1,40	1,07	1,77	8,93	8,93	7,96	9,16	35,27	35,27
7	119	113	28,50	28,50	28,15	28,95	1,40	1,40	1,06	1,76	8,98	8,98	7,91	9,11	34,93	34,93
8	125	122	28,62	28,62	28,25	29,05	1,40	1,40	1,05	1,75	9,01	9,01	7,92	9,12	35,11	35,11
9	141	138	28,77	28,77	28,30	29,10	1,41	1,41	1,05	1,75	9,06	9,06	7,97	9,17	35,19	35,19
14	137	133	28,86	28,86	28,39	29,19	1,40	1,40	1,05	1,75	9,03	9,03	7,94	9,14	35,86	35,86
15	133	128	28,46	28,46	28,20	28,80	1,39	1,39	1,04	1,74	8,96	8,96	7,99	9,19	35,57	35,57
16	128	122	28,43	28,43	28,18	28,69	1,40	1,40	1,04	1,74	8,95	8,95	7,98	9,18	35,24	35,24
19	127	122	28,43	28,43	28,17	28,68	1,40	1,40	1,04	1,74	8,95	8,95	7,98	9,18	35,28	35,28
20	127	124	28,47	28,47	28,02	28,92	1,39	1,39	1,04	1,74	8,97	8,97	7,95	9,15	35,13	35,13
21	123	119	28,48	28,48	28,02	28,92	1,38	1,38	1,05	1,75	8,97	8,97	7,95	9,15	35,12	35,12
22	126	126	28,47	28,47	28,01	28,91	1,38	1,38	1,04	1,74	8,97	8,97	7,95	9,15	35,09	35,09
23	131	127	28,39	28,39	27,81	28,81	1,38	1,38	1,04	1,74	8,94	8,94	7,94	9,14	34,91	34,91
26	129	123	28,40	28,40	27,82	28,82	1,37	1,37	1,02	1,72	8,90	8,90	7,93	9,13	34,90	34,90
27	124	122	28,31	28,31	27,82	28,82	1,36	1,36	1,02	1,72	8,86	8,86	7,92	9,12	34,65	34,65
28	129	128	28,31	28,31	27,82	28,82	1,36	1,36	1,02	1,72	8,86	8,86	7,93	9,13	34,58	34,58
Marzo 1	137	134	28,37	28,37	27,88	28,88	1,37	1,37	1,02	1,72	8,88	8,88	7,88	9,08	34,61	34,61
2	134	131	28,41	28,41	27,92	28,92	1,36	1,36	1,02	1,72	8,89	8,89	7,90	9,10	35,01	35,01
5	130	128	28,34	28,34	27,84	28,84	1,36	1,36	1,02	1,72	8,90	8,90	7,92	9,12	34,95	34,95
6	131	125	28,28	28,28	27,95	28,65	1,36	1,36	1,01	1,71	8,91	8,91	8,00	9,20	35,06	35,06
7	131	126	28,34	28,34	27,98	28,68	1,35	1,35	1,01	1,71	8,88	8,88	7,93	9,13	35,17	35,17
8	134	131	28,35	28,35	28,01	28,71	1,35	1,35	1,01	1,71	8,89	8,89	7,88	9,08	34,91	34,91
9	133	127	28,36	28,36	28,01											

Agropecuarias

Actores políticos > LA AGRUPACIÓN DESEA MANTENER INTERCAMBIOS CON ELLOS

Autoconvocados responsabilizan al gobierno y comprometen a la oposición en el control de la gestión

» El integrante de la Mesa Coordinadora Nacional de los Autoconvocados, Álvaro Rivas, señaló en diálogo con CRÓNICAS que los líderes de la oposición “están bastante de acuerdo con lo que el movimiento pregona” y que sus reivindicaciones tendrían que estar en la próxima agenda electoral.

Por: **Anahí Acevedo**
@PapovAnahi

El movimiento de autoconvocados “Un solo Uruguay”, avanza con una agenda delineada desde un tiempo atrás. Días pasados se reunió con los líderes de la oposición -el senador nacionalista Jorge Larrañaga, el senador independentista Pablo Mieres y el senador de Unidad Popular, Eduardo Rubio- y, durante el miércoles 14 de marzo realizó una nueva movilización.

La instancia los congregó en los principales pasos de frontera, puntos de salida y zonas francas del país. Según un comunicado de la agrupación difundido a través de Twitter “la jornada presentó una multitudinaria respuesta y reunió a miles de personas”, así como también se desarrolló “de forma pacífica, sin cortes de ruta

y sin afectar la circulación ni el funcionamiento de ningún trabajador”. En Montevideo se generó una caravana de autos que se concentró en el Palacio Legislativo.

De igual forma, contaron con la adhesión de la Asociación de Cultivadores de Arroz, la Asociación Rural del Uruguay, la Asociación Nacional de Productores de Leche, Cooperativas Agrarias Federadas, Federación Rural del Uruguay, Sociedad de Productores Forestales, Asociación Agropecuaria de Artigas y la Asociación de Escribanos del Uruguay. Álvaro Rivas, integrante de la Mesa Coordinadora Nacional del movimiento, dijo a CRÓNICAS que la elección de estos puntos obedece a los problemas de la cadena agroindustrial y exportadora que tiene el país.

En este sentido, enumeró los problemas de estructura de costos internos y el mal manejo de polí-

ticas productivas y de desarrollo que hace que a pesar de que Uruguay accede a los mejores mercados mundiales con la producción, y que produce materia prima de alta calidad, no se ve coronado con un correcto resultado económico.

Por otra parte, respecto a la reunión con algunos de los líderes de la oposición, aseguró que los mismos les han manifestado estar bastante de acuerdo con lo que el movimiento está pregonando y que, por su parte, Un Solo Uruguay desea intercambiar con todos los actores políticos, incluido el gobierno, en aras de soluciones.

“En toda esta situación el gobierno tiene una gran responsabilidad, pero sin duda, también los partidos de la oposición tienen que tener un peso importante a la hora de delinear leyes, y ejercer el contralor de la gestión del Estado, porque en algunas áreas hemos tenido pérdidas muy importantes

por no haber hecho una buena gestión ni un buen control”.

De igual forma, dijo que el próximo gobierno heredará un trabajo “bastante complicado” relacionado con un endeudamiento importante, un déficit fiscal arrasado año a año y un aparato productivo bastante resentido.

En esa línea, Rivas reconoció que se deberán tomar medidas de fondo que hasta el momento “por temas de evaluar costos políticos-electorales” no se han llevado a cabo. “El próximo gobierno va a tener que sacrificar todas esas cosas que hoy no se está dispuesto a sacrificar”, dijo.

En cuanto a las mismas, comentó que no son aquellas relacionadas a las áreas sensibles -como salud, educación, seguridad y políticas sociales- sino a las que tienen que ver con emprendimientos del Estado como empresas subsidiarias de empresas públicas. Alegó que tendrán que ser regulado el ingreso de funcionarios al Estado y tratado el problema de atraso cambiario y el endeudamiento del sector agropecuario e industrial.

Consultado sobre si estas temáticas deberían estar en la agenda electoral de los partidos políticos de cara a la próxima campaña, Rivas contestó que “no tienen dudas y mencionó que no les consta particularmente que las temáticas que señala el movimiento estén hoy en la agenda de alguno de los partidos políticos, algo que “lamentan”.

Agregó: “Para la lógica actual del sistema político hablar de estas cosas muchas veces no vende y no genera votos, pero la realidad nos está pidiendo a gritos que empecemos a tomar medidas al respecto”, expresó, al tiempo que opinó que todo el movimiento político, necesariamente, se va a tener que manejar con más austeridad porque la ciudadanía comenzó a cuestionar de forma más elocuente.

“Una de las cosas positivas que ha traído este movimiento ha sido

que se empiecen a conocer detalles de cosas mal hechas y para decirle al sistema político que hay una ciudadanía que está mirando”.

Negociaciones

En el último tiempo, el gobierno ha tenido diálogo con los productores rurales e incluso Presidencia anunció medidas a ser tomadas para mejorar la situación del país. Algunas intendencias, como la Florida, acompañaron la medida y anunciaron recortes presupuestales.

Sin embargo, para Un Solo Uruguay, las medidas no son suficientes. Si bien Rivas comentó que son conscientes de que en todas las negociaciones no se puede pretender obtener el 100% de las reivindicaciones que se plantean, las medidas expresadas no han ido “ni siquiera con el perfil de medidas que se han pedido”. Describió que las que se han tomado son muy parciales y sectorizadas, de corto alcance e impacto. “Han sido muy dilatorias todas las instancias que tuvimos que, además, han tenido una presión externa importante. Hay que tratar que las mesas de trabajo sean realmente ejecutivas, sin tanto anuncio o generación de expectativas, sino empezar a dar pasos concretos”.

El movimiento ha establecido una agenda de movilización y de trabajo, al mismo tiempo de delegados departamentales que intercambian con autoridades e intendencias, en procura de establecer medidas que hagan más eficientes la administración y el uso de recursos públicos, señaló. Además dijo que continuarán con grandes reivindicaciones a nivel nacional.

Igualmente, reconoció que cada vez son más las organizaciones o gremiales que se han adherido al movimiento y que eso es algo a cuidar. “Tenemos que recorrer un camino en aras de generar cosas que sean productivas para todos”, reconoció.



Empresas > TENDRÁN QUE AJUSTARSE A MAYOR NIVEL DE COMPETENCIA

La apertura comercial puede sacar a seis millones de brasileños de la pobreza

» Una aceleración en la apertura comercial de Brasil podría sacar a seis millones de personas de la pobreza en el país, señala el informe "Empleo y Crecimiento: una Agenda de Productividad", divulgado el pasado miércoles por el Banco Mundial (BM). Según el organismo, el país tiene mucho que ganar con reformas comerciales coordinadas a nivel del Mercosur.

"La liberalización comercial más amplia aumentaría los ingresos reales de todas las familias en el promedio dentro de cada percentil de la distribución de la renta y tendría el potencial de retirar casi 6 millones de personas de la pobreza", sostiene el informe.

Para el organismo internacional, la falta de competencia derivada de la falta de integración de los mercados internos y externos, es una de las principales razones para la baja productividad local.

"Brasil tiene mucho que ganar con reformas comerciales coordinadas a nivel

del Mercosur", según el BM.

"Las reducciones de aranceles y las barreras no arancelarias sobre importaciones aumentarían los ingresos reales de las familias, incluso entre el 40% más pobre de la población", remarca el informe.

A su vez, añade que tiene por ganar "un crecimiento del 7% y del 6,6% en las exportaciones e importaciones, respectivamente, un aumento permanente del PIB en cerca del 1% y más de 400.000 nuevos empleos".

Al defender la mayor liberalización comercial, el BM reconoce que las empre-

sas que operan en el país sudamericano tendrán que ajustarse a mayor nivel de competencia.

Los flujos comerciales representaban menos de un tercio del PIB brasileño en 2015 y el país era uno de los menos abiertos entre las grandes economías del mundo, fruto de una política "altamente intervencionista y protectora", apunta el BM.

Un movimiento de disminución unilateral de tarifas tendría como efecto la elevación de los niveles de empleo de forma permanente en el país, asegura.

"Las reducciones de aranceles y las barreras no arancelarias sobre importaciones aumentarían los ingresos reales de las familias, incluso entre el 40% más pobre de la población, a través de precios más bajos para el consumidor y más empleos con salarios más elevados", añade el organismo.

El texto destaca como referencia positiva la liberación comercial realizada en Brasil a principios de la década de 1990, bajo el gobierno del presidente Fernan-

do Collor de Mello (1990-1992), que tuvo un impacto más fuerte sobre la población pobre.

"Con la liberalización comercial de los años 1990 en Brasil, el aumento de los ingresos reales de las familias pobres fue el doble del aumento de los ingresos de las familias más ricas", asegura el documento.

Las inversiones en infraestructura hoy en día en Brasil están abajo de la tasa de depreciación del inventario de ese tipo de activo, estimada en el 3% del PIB, reconoce el BM.

El informe de la institución mundial plantea escenarios de liberalización comercial y sus impactos económicos, al considerar movimientos unilaterales del país, concertados con el Mercosur, así como un acuerdo del bloque con la Unión Europea (UE).

"Un estudio comparando los episodios de liberalización comercial en diversos países apunta a un aumento de la tasa media de crecimiento del 2% al año después de la liberalización", apunta.

Chile: Actividad de la construcción creció 4,4% en enero, la mayor alza en dos años

El Índice Mensual de Actividad de la Construcción (Imacon), elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), registró un aumento anual de 4,4% en enero pasado, lo que constituye la tercera variación positiva tras catorce meses consecutivos de disminuciones.

Desde el centro de estudios del gremio se señaló que este es el mejor resultado que registra la actividad de la construcción desde marzo de 2016 y se explica tanto por un efecto estadístico de menores bases de comparación como por un mayor crecimiento en los indicadores de ventas de proveedores y despachos físicos industriales. En tanto, desde la CChC se resaltó la expectativa de los agentes económicos, lo que podría traducirse en la reactivación de proyectos y en la generación de nuevas iniciativas de inversión, lo que favorecería la actividad sectorial y el cre-

cimiento de todo el país. En este contexto, se destaca, es importante seguir potenciando la alianza público-privada y eliminar barrera que dificultan innecesariamente la ejecución de proyectos.

El empleo sectorial registró en enero una caída anual de 0,5%, luego de dos meses continuos de expansión. El empleo dependiente descendió 1,5% en doce meses, lo que significó la pérdida de casi 7.000 puestos de trabajo en un año, mientras que los ocupados por cuenta propia retrocedieron 0,5% anual.

En enero, el índice de ventas de proveedores avanzó 10,1% en doce meses, siendo el tercer crecimiento interanual consecutivo tras 18 meses de contracción. En tanto, el índice de despachos de materiales, que aproxima la demanda de materiales de obra gruesa, experimentó un

aumento de 2% anual, dejando atrás 16 meses de continuas contracciones.

La actividad de contratistas generales retrocedió en enero 6,7% anual, resultado que se condice con la disminución de la actividad de obras civiles y montaje -ítem preponderante en la composición de este indicador- y de movimiento de tierras, que se mantienen en niveles bajos durante el presente mes, aunque con una leve recuperación en el margen.

La aprobación de permisos de edificación disminuyó en términos anuales, ubicándose bajo el nivel promedio del período 2011-2016. Según cifras preliminares, la superficie aprobada para la edificación registró una caída de 10,8%. En esta ocasión, tanto los permisos con destino habitacional como no habitacional evidenciaron una caída anual durante el mes.





NUEVOS RECORRIDOS 60 Y 169 SEMI-DIRECTO

LLEGÁ MÁS RÁPIDO A TU DESTINO
POR EL MISMO PRECIO

60
PORTONES - PLAZA INDEPENDENCIA (AMBOS SENTIDOS)

169
INSTRUCCIONES - CIUDADELA (AMBOS SENTIDOS)

103
LOS AROMOS - PLAZA ESPAÑA (AMBOS SENTIDOS)

cutcsa.com.uy
/cutcsa
/cutcsaok
19333*2

NUEVA ALIANZA SODEXO SANTANDER

15%

de descuento en
**supermercados
y restaurantes**

Aprovechá estos grandes
beneficios que solo la tarjeta
Sodexo Santander
puede ofrecerte.



- ✓ MÁS SIMPLE
- ✓ MÁS AHORRO
- ✓ MÁS BENEFICIOS

Los empleados de tu empresa pueden tener
este y otros beneficios. Comunícate al **2413 17 79**
o **contacto-santander.SVC.UY@sodexo.com**

sodexo

Santander



Confederación Empresarial
del Uruguay

Intergremial de Transporte Profesional de Carga Terrestre del Uruguay recoge inquietudes

Días atrás se llevó a cabo en Salto una reunión abierta regional para empresas de Transporte de Carga Profesional para la que se convocó a socios y no socios, instancia en la que el Centro de Unión de Fleteros de Salto recibió a la Comisión Directiva y al presidente Mauro Borzacconi de la Intergremial de Transporte Profesional de Carga Terrestre del Uruguay (I.T.P.C.).

El encuentro de marras estuvo destinado a informar respecto a las acciones desarrolladas por la Intergremial de Transporte.

La reunión tuvo carácter regional contándose con la presencia de empresarios de dicho sector representantes de las ciudades de Artigas, Bella Unión, Young, Paysandú, Tacuarembó y Salto. CRÓNICAS dialogó con Mauro Borzacconi, recabándole apreciaciones de lo que surgió de dicha reunión quien hizo hincapié en que se está en una etapa en la que el objetivo es escuchar a todos quienes son parte de la Intergremial que abarca a varias actividades del rubro en momentos en que la producción ha descendido y hay una sobreoferta de transporte.

Problemas comunes

¿Qué reflexión le surge del encuentro realizado en Salto?

“Nosotros tenemos previstas distintas entrevistas en el Interior con los transportistas profesionales y así es que las realizamos en Salto y en San José con concurrencia de otros lugares de la región. Eso nos permite llegar en forma general a mucha gente comentándoles lo que estamos haciendo, el compromiso que asumimos cuando tomamos la directiva de la Intergremial y cómo hemos venido cumpliendo los objetivos trazados. A la gente a veces le falta un poco de información, otras veces hay confusión, por lo que de vez en cuando uno tiene que ir a poner

blanco sobre negro para que las cosas queden claras”

¿Cómo considera que fue la respuesta?

“En principio diría que es muy buena porque la gente se mostró muy agradecida porque se les aclararon muchas dudas que tenían”.

¿Cuál es la realidad del sector que comprende a la Intergremial que usted preside?

“Somos una Intergremial de segundo grado que integran 24 gremiales de todo el país comprendiendo a la bebida, la leche, el transporte internacional, el transporte de puerto, de zafra, de haciendas, todos los que están incluidos”.

“Nosotros tratamos de atender todas las dudas y los problemas a enfrentar, pero sobre todo trabajamos los problemas que nos son comunes a todos los sectores. La baja de la carga tributaria, tratar de conseguir mejores condiciones con las patentes, los seguros y trabajamos en particular otras situaciones. Tratamos de hacer reuniones, asambleas, la gente pone los puntos sobre la mesa, se votan y lo que salga por mayoría es lo que se hace”.

Variada rentabilidad

¿Se puede hablar de falta de rentabilidad en el rubro transporte?

“En realidad los problemas del transporte son variados. La rentabilidad en tiempos de crisis que se atraviesa, la pérdida de rentabilidad para algunos es mayor, para otros es menor y para otros es insostenible, variando de aspectos como el lugar donde está ubicado, y el tipo de trabajo que haga y otros puntos”.

“En general es un sector que está superpoblado porque en momentos de zafras grandes, sobre todo cuando había mucha plantación realizada por los extranjeros, el área sembrada era mayor por lo que pienso se hizo una so-



breoferta de camiones que hoy el sector lo está sintiendo. Entonces tenemos que ordenar la casa. Porque cuando la malaria viene, llega medio de golpe por lo que el que no está preparado, que generalmente no está preparado nadie, porque la gente se olvida en los buenos tiempos que en algún momento lo va a pasar mal”.

Surgió entonces la comparación del hecho que “cuando se brinda, parece que siempre la última copa es la que le hace mal, cuando hubo 25 copas antes”.

“En el transporte y en cualquier aspecto de la vida esto es igual”, reflexionó el entrevistado.

Gremiales liberadas

¿Están de alguna manera trabajando junto a los autoconvocados?

“La Intergremial dejó librado a los integrantes. Porque como de segundo grado que es no tiene camiones, no tiene formas de apoyo concretas y por eso dejó libre a cada gremial que hiciera lo que entendiera que correspondía. Algunas gremiales, por cercanía, por la rutina de trabajo tienen otro tipo de compromisos y otras no y el apoyo a lo que usted pregunta está librado a la voluntad de cada uno”.

“Yo digo y repito que la representación del transporte no lo tiene el movimiento Más Unidos que Nunca, no lo tiene el movimiento de autoconvocados, no lo tiene nadie más que la Intergremial. El vehículo para

conversar los temas que atañen al transporte los maneja la Intergremial por decisión del transporte y no por decisión de quien eventualmente como yo soy el presidente”.

Fue cuando agregó que “si mañana la gente entiende que la directiva actual no representa a los intereses del transporte, lo que tienen que hacer es votar, cambiar las autoridades y poner a quienes consideren que representen los intereses de la mayoría. Porque para eso están las agrupaciones que hay en todos los rubros y sectores que si las cosas no se hacen como quieren los socios o las gremiales, lo que deben hacer es cambiarla”.

Resolver entre todos

¿Quedó planteada una instancia concreta posterior a la última realizada?

“Nosotros tenemos más de una reunión prevista, porque son 25 gremiales a las que tenemos que escuchar, darles explicaciones a todas y resolver entre todos. Nosotros no vamos a resolver solamente a nivel de directiva sobre los problemas del transporte, porque estos se solucionan con el apoyo de todo el transporte, de todas las cámaras, las agrupaciones y los transportistas. No corresponde ni es lo que pretendemos que una o dos personas resuelvan por sí solas, porque la idea es convocar a todos los transportistas para que de la materia gris de todos surja la mejor solución”.

Cámara de Industrias del Uruguay



Comercio Exterior de Bienes del Uruguay > FEBRERO 2018

Exportaciones industriales registran incremento pese a caída de algunos sectores

» En febrero de 2018, las exportaciones industriales ascendieron a US\$ 412 millones, aumentando 18% en la comparación interanual. Considerando el acumulado del año, las exportaciones también crecieron 18%.

Desagregando por tipo de manufactura, las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI) se incrementaron 31% en la comparación interanual, situándose en US\$ 108 millones, acumulando un crecimiento del 25% en el período enero – febrero de 2018.

Al distinguir las MOI por sector, resulta que las ventas externas de Fabricación de vehículos automotores se mostraron al alza, pasando de US\$ 1,7 millones a US\$ 9,2 millones en la comparación interanual, mientras que farmacéuticos, cemento y cal, y productos plásticos crecieron 58%, 154% y 22% respectivamente en relación a febrero de 2017. Entre los sectores que se mostraron menos dinámicos se encuentra Fabricación de otros productos de caucho (-27%).

Como se comentó anteriormente, la rama Fabricación de vehículos automotores verificó un importante incremento de las exportaciones en términos interanuales, incidiendo positivamente en 9,1 puntos porcentuales en el desempeño exportador de las MOI en el segundo mes del año. Este aumento se explica principalmente por las colocaciones externas de vehículos hacia Brasil y Argentina por parte de las empresas Euro Automotriz (EASA) y KMU Corporation. Se destacan también las ventas externas de automóviles de la empresa Besiney (Lifan) en el mercado brasileño.

Las colocaciones externas de hormonas fueron las más dinámicas dentro de la división Fabricación de productos farmacéuticos, de-

bido en gran medida a las exportaciones hacia Francia y Argentina de la empresa Syntex Uruguaya. Se destacan además las exportaciones de preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas de la firma Urufarma con destino a Argentina. Este sector verificó un incremento interanual del 58% en febrero, mientras que si se consideran los primeros dos meses del año el aumento fue del 18%.

El crecimiento del sector Fabricación de cemento, cal y yeso, se explica en gran medida por las ventas externas de cementos hidráulicos, por parte de la empresa Cementos Artigas hacia Argentina, y por las colocaciones de cal viva, por parte de la empresa Cementos del Plata con destino a Brasil. Por último, las exportaciones de preformas fueron las más dinámicas dentro de la división Fabricación de productos de plástico, debido fundamentalmente a exportaciones hacia Brasil de Cristalpet y de la empresa Leb.

En cuanto a las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), en el segundo mes del año, las colocaciones externas registraron un crecimiento del 14% respecto a febrero de 2017, situándose en US\$ 304 millones. En el acumulado del año, las mismas verificaron un incremento del 16% en comparación a igual período de 2017.

Cabe destacar el desempeño positivo de los sectores Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos (18%), Elaboración de productos lácteos (12%) y Aserrado y acepilladura de

madera (46%), mientras que, por el contrario, Elaboración de bebidas malteadas y de malta (-32%) fue el sector que más incidió negativamente en términos interanuales.

El sector cárnico verificó un crecimiento interanual de 18% y una incidencia positiva de 10,1 puntos porcentuales en las exportaciones de MOA de febrero, debido principalmente al incremento de las colocaciones externas de carne bovina deshuesada congelada y deshuesada fresca o refrigerada, las cuales aumentaron 12% y 41% respectivamente. Este dinamismo se explica fundamentalmente por incrementos en las ventas hacia Rusia, China y Holanda.

Las exportaciones del sector lácteo verificaron un crecimiento del 12% en relación a febrero de 2017, destacándose el desempeño de las ventas externas de leche en polvo por parte de la empresa Conaprole hacia Argelia y China. Sin embargo, en el acumulado del año, la división verificó una caída del 10%.

Dentro del sector Aserrado y acepilladura de madera, las exportaciones de madera en plaquitas o partículas distinta de la de coníferas fueron las más dinámicas, presentando una variación positiva del 35% en la comparación interanual y destacándose las exportaciones hacia Suecia.

Exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial hacia la región

En el primer bimestre de 2018, las exportaciones de MOI con destino a Brasil y Argentina verificaron un marcado dinamismo, totalizando US\$ 132 millones y creciendo 33% respecto a igual período del año anterior. Este incremento acompaña la variación positiva verificada por dichas colocaciones en 2017 y va en línea con la etapa de recuperación y crecimiento que atraviesan los países vecinos desde ese año.

Ambos países fueron los principales destinos de exportación de las MOI uruguayas, representando el 64% del total de colocaciones de dicha categoría de bienes. Dentro de las mismas, el 61% fueron dirigidas hacia el mercado brasileño y el

Cuadro 2 – Variación e incidencia de las principales Manufacturas de Origen Agropecuario

(US\$ corrientes)

Febrero 2018/2017	Productos cárnicos	Lácteos	Aserrado y acepilladura de madera	Bebidas malteadas
Variación	18%	12%	46%	-32%
Incidencia	10,1%	1,6%	1,0%	-1,8%

Fuente: DEE en base a datos de SmartDATA/CNCE

restante 39% al mercado argentino, las cuales verificaron en términos interanuales crecimientos del 36% y 29% respectivamente.

Analizando los principales productos de exportación, se observa que en enero – febrero de 2018 las preformas se ubicaron en primer lugar, concentrando el 12% de las ventas externas de MOI hacia la región. En segundo lugar se encuentran los vehículos para el transporte de mercancías, que verificaron un significativo crecimiento e incidieron en 12 puntos porcentuales sobre el desempeño de las exportaciones hacia Brasil y Argentina. Luego le siguen

agentes de superficie orgánicos aniónicos, tubos y perfiles de acero inoxidable, y caucho mezclado sin vulcanizar con adición de negro de humo o sílice. Cabe resaltar que los cinco productos mencionados representan el 40% del total de colocaciones de MOI con destino a la región.

Con respecto a las principales empresas exportadoras, se destaca en primer lugar la participación del 9% de Cristalpet, seguida por Euro Automotriz (EASA) —que registró un importante crecimiento con respecto a los dos primeros meses de 2017— y Pinturas Incas, ambos con una participación del 6%.

Cuadro 3 – Principales Manufacturas de Origen Industrial exportadas hacia la región

(Brasil y Argentina, Enero – Febrero)

Subpartida	Descripción	Millones de US\$	Participación 2018	Variación 2018/2017
392330	Bombonas, botellas y similares de plástico	16	12%	32%
870421	Vehículos para el transporte de mercancías	13	10%	820%
340211	Agentes de superficie orgánicos aniónicos	8	6%	-1%
730640	Tubos y perfiles de acero inoxidable	8	6%	15%
400510	Caucho mezclado sin vulcanizar	7	5%	-24%
	Subtotal	53	40%	37%
	Total	132	100%	33%

Fuente: DEE en base a SmartDATA

Cuadro 1 – Variación e incidencia de las principales Manufacturas de Origen Industrial

(US\$ corrientes)

Febrero 2018/2017	Vehículos	Productos farmacéuticos	Cemento, cal y yeso	Productos de plástico	Productos de caucho
Variación	442%	58%	154%	22%	-27%
Incidencia	9,1%	6%	3,2%	3,2%	-1,9%

Fuente: DEE en base a datos de SmartDATA/CNCE

CTPLAS CENTRO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO

El Centro Tecnológico del Plástico convoca al lanzamiento de proyectos CTPLAS para el desarrollo de proyectos y negocios para las empresas del sector. Además, se presentarán avances en la instalación de planta piloto CTPLAS y las actividades a realizarse en el marco del Proyecto Ecosello.

Oportunidades de negocios

Fecha: Miércoles 21 de marzo
 Hora: 09:00 h
 Lugar: Sala de Consejo Directivo – Cámara de Industrias del Uruguay – Av. Italia 6101
 Confirmar asistencia a ctplas@ciu.com.uy



Bandeja de entrada

Un club muy especial

Oferta diferenciada para clientes premium de BBVA Uruguay

BBVA Uruguay lanzó Club Premium, una oferta con múltiples beneficios para sus clientes preferenciales.

En alianza con Iberia y Mastercard, la propuesta incluye productos, servicios y una gama de experiencias exclusivas.

En el Roof Top del Hyatt Centric de Montevideo, BBVA presentó Club Premium, una propuesta que engloba una amplia gama de beneficios en diversos ámbitos, como estilo de vida, viajes, salud, gastronomía, deportes, acceso a charlas con profesionales en economía, cultura y entretenimientos. Además, este reciente lanzamiento busca acercar a los clientes a la banca Premium de BBVA Uruguay, a través de la cual podrán recibir un asesoramiento financiero personalizado.

Antonio Alonso, presidente ejecutivo de BBVA Uruguay, destacó que para poner en el mercado este nuevo producto trabajaron todas las áreas del banco.

Por su parte, Aitor Galdona, responsable de Banca Premium, explicó que con el lanzamiento de Club Premium se busca dar un paso más en la relación con los clientes, ofreciéndole una propuesta de valor diferenciada y variada.

“Durante todo 2017 trabajamos en esta propuesta, buscando nuclear para nuestros prin-



Frederic Martínez, Antonio Alonso, Federico Gulland y Aitor Galdona.

cipales clientes una gama de servicios y productos y sumar un montón de experiencias nuevas, lo cual va en línea con uno de los principales valores del banco, que establece que el cliente es lo primero”, manifestó a **Empresas & Negocios** Galdona. Destacó las asociaciones con Iberia y con Mastercard para llegar a consolidar esta

oferta del banco y concentrar, a través de Club Premium, los mejores servicios para los principales clientes.

En opinión del ejecutivo, entre 1.500 y 2.000 clientes del banco ya estarían en condiciones de acceder al selecto club.

Beneficios

Dentro de los beneficios a des-

tañar se encuentra la oportunidad que tienen los clientes de acumular Avios, millas para viajar en la aerolínea Ibérica con quien el banco ha establecido un acuerdo, usando la tarjeta de crédito MasterCard Black. Los Avios obtenidos se pueden usar como moneda de canje en la compra de vuelos en Iberia, British Airways y compañías aéreas asociadas al programa de obtención de Avios. También se ofrece la posibilidad de obtener Avios en cadenas de hoteles internacionales, compra de viajes, alquiler de vehículos coches y en las compras diarias a través de sus socios. Además, para celebrar el lanzamiento de Club Premium, Iberia, Mastercard y BBVA ofrecen hasta el 20 de mayo un descuento del 25% en la compra de sus billetes, tanto en clase Business como Turista.

En salud, se presentó *Heath*, otro beneficio para quienes formen parte de este selecto grupo de clientes. Con este programa, tendrán la posibilidad de contar con segundas opiniones

médicas con los mejores especialistas del mundo para consultar cualquier patología, sin necesidad de desplazarse.

Además, ofrece un ciclo de experiencias para que los clientes puedan optar por aquellas temáticas que sean más acordes a sus preferencias. Durante el año podrán disfrutar de charlas económicas, vivencias únicas relacionadas a gastronomía, deporte, cultura, entre otras.

El banco cuenta con 15 ejecutivos especializados para atender a los clientes que formen parte de Club Premium, divididos en tres centros –casa Central, Carrasco y World Trade Center–.

Durante el lanzamiento, Iberia sorteó entre los clientes presentes un pasaje en Business. Bajo el mismo sistema, Mastercard

“

Para acceder al Club Premium quienes tengan cuentas con activos bajo manejo superiores a 150.000 dólares, podrán consultar con su oficial Premium o podrán hacer la solicitud de información en www.bbva.com.uy.

Black regaló tres experiencias Pricessless: una para vivir el gran estreno de El Corsario en el Sodre, otra para vivir la Vip del Aeropuerto de Montevideo, y un almuerzo en la bodega Juanicó. ◀

Milka y Lacta le ponen dulzura a las Pascuas

■ Mondelez International ofrece un amplio abanico de productos de Milka y Lacta que acompañarán a los uruguayos en las Pascuas.

Para esta ocasión, Mondelez Uruguay lanzó un simpático conejo de chocolate de Milka, en presentación de 50 gramos, que combina dulzura y ternura. La propuesta se suma a las versiones con forma de huevo del Chocolate con Leche de 170 gramos y el Mi-

lka Oreo Blanco de 196 gramos, que fusiona su sabor con el de las galletitas más vendidas del mundo.

Lacta también se une a esta festividad con sus exquisitos huevos presentes en las líneas Lacta Leche de 183 gramos, Bis Blanco de 240 gramos, y Bis Le-

che de 318 gramos asegurando que la dulzura llegue en distintos tamaños y formas.

Además de los clásicos huevos, para satisfacer los gustos de los diferentes consumidores, las marcas ofrecen una amplia variedad de opciones de tabletas. ◀



“Los actuales jóvenes empresarios del país no somos solo presente, sino también futuro”

Santiago Oitaben

Director de Álamo Logística y vicepresidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios del Uruguay (AJE)

La de Santiago es la historia de un joven que se arriesga para cumplir su objetivo de ser empresario. Tras culminar sus estudios en el Colegio Seminario, decidió ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, cursó hasta tercer año, pero entendió que si priorizaba el trabajo llegaría a su meta, y así lo hizo. Santiago Oitaben hoy es director ejecutivo de Álamo Logística. A su vez, y gracias a su vinculación temprana con AJE, asumió la vicepresidencia de la organización y actualmente impulsa a jóvenes que, como él, persiguen su objetivo de ser empresarios a través de la certeza de que sí se puede.

■ Jessica Vázquez
 @Jessvazquezl

¿Cómo y cuándo surgió la posibilidad de ser vicepresidente de AJE?

Era un socio activo de AJE, como tantos. Me había entusiasmado mucho la misión y visión de la Asociación y el secretario, Nicolás Lamas, y el presidente, Pablo Buela, me invitaron a ser vicepresidente en el nuevo período, lo cual acepté gustoso. Siempre les estaré agradecido.

¿Cuáles fueron los motivos?

En una organización que está creciendo a pasos agigantados, entonces se necesitaba un nuevo equipo directivo que destinase tiempo y cabeza a AJE. Por tanto, se armó un equipo donde más del 60% eran socios y socias sin cargos previos; y yo fui uno de ellos.

¿Qué servicio o apoyo ofrece la organización a quienes se asocian?

Brinda una red de trabajo y contactos a los cuales puede acceder a buscar clientes, proveedores, experiencias. Es una asociación con un sentido de pertenencia cada vez mayor, donde se aglomeran jóvenes empresarios con distintos desafíos y proyectos pero con algo en común: la certeza de que sí se puede.

¿Cuáles son los principales objetivos del organismo?

El objetivo es ayudar a construir, impulsar y fortalecer la nueva generación de empresarios de nuestro país. Nuestro lema es “más y mejores em-

presarios”, debido a que apostamos a un concepto de “éxito” vinculado directamente con un equilibrio de bienestar personal, saludable, entendiendo la competencia de forma sana y apoyándonos en equipos de trabajo liderados de manera horizontal y en búsqueda de objetivos que favorezcan al empresario, a sus colaboradores y a la sociedad en su conjunto.

¿Qué cosas son las que distinguen a AJE de otro organismo similar?

Respecto a otros organismos del sistema, la principal diferencia puede ser que apuntamos a jóvenes que ya tienen una empresa en funcionamiento con todas las complejidades que eso genera. La mayoría de las organizaciones que existen en el ecosistema están más enfocadas a una etapa más temprana de emprendedurismo.

¿Cuántos empresarios se encuentran asociados?

Al día de hoy tenemos 215 socios y creciendo a una tasa de entre ocho a 12 socios por mes. Este año superaremos los 300, lo cual nos enorgullece enormemente.

¿Cuál es el ABC o los puntos esenciales de la organización?

Entiendo que es su equipo ejecutivo, conformado por Florencia Álvarez y Gabriela Blanco que permiten que todo esto funcione tan bien. Hay un equipo directivo comprometido con la causa, donde hay socios de AJE que, de forma voluntaria, integran las distintas comisiones de trabajo y agregan mucho valor a los asociados. También los partner -Movistar,

Scotiabank y Blue Cross & Blue Shield- que permiten que sea una asociación saneada.

¿De qué manera AJE se mantiene actualizado en cuanto al apoyo que brinda a sus asociados, teniendo en cuenta que abarca muchos rubros?

Intentamos generar actividades que sean transversales a todos los rubros, y siempre tomamos en cuenta las preocupaciones que los socios nos trasladan en el censo anual.

Por ejemplo, el año pasado generamos desayunos informativos sobre cómo ser rentables; internacionalización de las empresas, el futuro del trabajo -donde nos acompañó el Ministro de Trabajo, Ernesto Murro, el empresario Pablo Brenner y María Eugenia Amarilla, de Juventud del PIT-CNT-.

¿Cómo fue el 2017 para AJE en cuanto a asociaciones?

Duplicamos la cantidad de socios, por lo que consideramos fue un gran año, pero sobre todo seguimos consolidando la identidad de AJE como jóvenes empresarios que entienden el éxito de una forma sana. Si bien AJE tiene ya 11 años, estos últimos han sido de gran crecimiento gracias al equipo que está trabajando desde bastante antes de que yo asumiera.

¿Qué proyectos a futuro tiene la organización?

En estos momentos nos encontramos colaborando estrechamente con el programa de yoga y valores en las cárceles en distintas áreas, y apostamos a que este vínculo se siga profundizando para ayudar a cambiar la realidad de una población



tan vulnerable y muchas veces abandonada por la sociedad toda.

Además de ser vicepresidente de AJE es empresario. ¿Cómo es ser empresario en Uruguay? ¿Cuáles son las ventajas y mayores dificultades que se afrontan?

Como cualquier rol que se cumpla en la sociedad, ser empresario en Uruguay tiene sus desafíos intrínsecos de la profesión, así como otros coyunturales a nivel país.

En cuanto a la profesión, la incertidumbre y el vértigo, a no saber con exactitud cómo se desarrollarán los factores que afectan al negocio en el mediano plazo. Todo eso nos obliga a estar permanentemente actualizándonos e informándonos

en las distintas áreas que afectan a la empresa.

Ser empresario en Uruguay tiene la enorme ventaja de pertenecer a un ecosistema donde nos conocemos todos y eso nos permite poder llegar a personas que nos aporten valor para el giro de nuestro negocio. En cuanto a la coyuntura actual del país, eso depende del rubro en el cual esté cada empresario; siempre hay ganadores y perdedores.

Entiendo que en Uruguay tenemos en algunos rubros todavía mucho por hacer y, por tanto, la oportunidad de destacarnos a nivel regional. Al día de hoy existen varios socios de AJE que se encuentran trabajando en y para ello. Los actuales jóvenes empresarios del país no somos solo presente, sino también futuro. ←

Señas de identidad

Hace 26 años en la ciudad de Montevideo nació Santiago Oitaben. Los primeros años de su vida tenía la idea de ser astronauta, en cambio abandonó ese sueño y actualmente se encuentra conforme con su rol de joven empresario, trabajando en un escritorio que instala industrias y centros de distribución en las rutas perimetrales de Montevideo y Canelones.

Santiago se considera valiente por su disposición a enfrentar miedos y correr riesgos. Es fanático de trabajar en equipo porque ve en ese hecho la posibilidad de cada integrante se potencie para hacer lo que sabe. Si tuviera que elegir un libro se queda con “Economía y Felicidad”, del uruguayo Alejandro Barbieri.

La frase que lo identifica en su vida es “Mi semblante de estudiante en esencia es ser feliz.

Siendo el eterno postulante, el eterno aprendiz”, como dice la letra de la canción ‘El Aprendiz’ del Cuarteto de Nos. Su lugar favorito es Villa Serrana, en Lavalleja. Y sus hobbies principales son jugar al tenis o mirar el atardecer.

El empresario posee una gran admiración por su madre Virginia, quien le enseñó a base de ejemplos que se puede lograr lo que se sueña y que en la vida se viene, al menos, a dejarlo todo por intentarlo.

Desarrollo

EXPANSIÓN HOTELERA

Innovaciones estratégicas

AccorHotels abrió 52 hoteles en 2017 dentro de América del Sur; con esto, la empresa pasó a operar 329 unidades y 51.800 habitaciones.

Para 2018, se consideran nuevas aperturas con el objetivo de llegar a 400 hoteles abiertos al final del año y consolidar su desarrollo.

El volumen de negocios en América del Sur creció 1,7% en 2017, considerando el plan de desarrollo y adquisiciones de la empresa en la región, sin tomar en cuenta los hoteles en reformas. Brasil fue el segundo lugar que abrió más hoteles en el mundo, dentro de los 99 países en los que el grupo actúa.

"Estamos muy cerca de alcanzar la meta de tener 500 hoteles en la región para 2020", explicó Patrick Mendes, CEO de AccorHotels América del Sur. "En el año en que cumplimos 40 años de presencia en la zona, firmamos 43 contratos y superamos la proyección inicial, sobre todo en el último trimestre", agregó el empresario.

Tres países en la región se destacaron en 2017: Colombia, Chile y Perú. En Colombia se finalizó el período con nueve hoteles en operación y otros siete en desarrollo. En Chile, actualmente existen 15 hoteles en operación, y en 2017 se duplicó el número de unidades. En Perú, cuentan con seis ho-



teles en operación y ocho en implantación.

Hasta el 2020, AccorHotels ya tiene contratos firmados para abrir al menos cuatro hoteles de lujo. En 2019, el Sofitel Copacabana en Río de Janeiro abrirá sus puertas como Fairmont. Se inaugurará el tercer Swissôtel en Medellín, Colombia. La marca MGallery duplicará su presencia con dos nuevos hoteles: Buenos Aires Callao y Montevideo, previsto para 2020.

"Tenemos cuatro pilares es-

tratégicos que guiarán nuestro negocio para consolidar el plan: valorización de los colaboradores, pasión por el cliente, poderosa plataforma de distribución y una mejor relación con el inversor", explicó Mendes.

A través de inversiones estratégicas, gestión de marca excepcional y operaciones comerciales enfocadas, AccorHotels se ha establecido como líder en el mercado global de hoteles de lujo con un portafolio que incluye prestigiosas

marcas mundiales de alto nivel.

Alimentos, bebidas y huéspedes

El sector de alimentos y bebidas es estratégico para AccorHotels. En lujo, 33% de la receta viene por medio de los servicios de gastronomía. Al

“

"Estamos muy cerca de alcanzar la meta de tener 500 hoteles en la región para 2020", afirmó Mendes.

momento, el grupo tiene cerca de 220 restaurantes ubicados en sus hoteles en América del Sur. En 2017, se vendieron más de 500.000 cubiertos. No solo es una importante fuente de ingresos, sino que es esencial para alcanzar el objetivo de

atraer a más clientes y huéspedes o no, a los restaurantes de los hoteles.

"Nuestra región fue la más significativa en términos de evolución de ingresos en alimentos y bebidas del mundo", afirmó el CEO. "Los hoteles no son solo frecuentados por los huéspedes. Los residentes de la ciudad y del barrio buscan restaurantes y bares de hoteles como opciones de alta calidad y fuera de lo común, y es en eso que enfocamos en 2018: atraer cada vez más clientes que no estén alojados con nosotros para tener experiencias gastronómicas únicas", añadió.

Además de esas novedades, los hoteles tienen la oportunidad de promover sus servicios de hospitalidad para una nueva clientela. Por ejemplo, los vecinos pueden utilizar servicios de lavandería, estacionamiento y alquilar espacios dentro de los mismos para la celebración de reuniones. En la misma línea, se inició globalmente, la implantación de AccorLocal: la oportunidad de los comerciantes locales de ofrecer sus productos en los hoteles del grupo.

Hoy, todos los nuevos proyectos de AccorHotels se desarrollan pensando en el diseño, y en cómo proporcionar mejores experiencias al cliente. El Design & Technical Summit, tendrá su tercera edición en 2018 y abordará la estrategia de innovación. Se presentarán varios hoteles del grupo en la región que recibirán un "InnovationRoom", con diseño moderno y elementos de última tecnología. ←

Movistar acompañó a Luis Fonsi

■ Movistar acompañó al artista en su presentación en Uruguay, e invitó a clientes a disfrutar de los éxitos del cantante consagrado cuatro premios Grammy Latinos.

Movistar continúa potenciando su relación con la música y, aprovechando la celebración de San Valentín, organizó una consigna en redes sociales para premiar a su comunidad con entradas para el concierto que Luis Fonsi dio en Montevideo. Para ganar las entradas dobles, los

fans de Movistar en Facebook etiquetaron a una persona y le dedicaron una canción del cantante.

En el concierto Fonsi recorrió su repertorio de 20 años de carrera e incluyó los últimos éxitos como Échame la Culpa y Despacito, que hicieron bailar al público presente.



Andrea Regusci, Lucía Barbosa, Verónica Morelli y María Inés Illanes.

PROPUESTA EDUCATIVA

Buenas ideas

Expandir conocimientos para ampliar fronteras

La Unión de Exportadores del Uruguay lanzó dos nuevos cursos para socios y no socios, con el fin de brindar asesoramiento durante la búsqueda de nuevos mercados.

Se trata de Economía y Analista de bienes y servicios, que comenzarán a dictarse las próximas semanas a cargo de profesionales en la materia, en la sede de la institución.

■ Anahí Acevedo
 @PapovAnahi

Con la finalidad de brindar herramientas prácticas que ayuden a los emprendedores en el impulso hacia los mercados internacionales y para interpretar la coyuntura económica, la Unión de Exportadores del Uruguay (UEU) lanzó dos nuevos cursos. Uno de ellos es Analista de bienes y servicios y el otro, Economía.

Habitualmente, la UEU brinda capacitaciones bajo un formato de talleres que tocan distintas temáticas y, durante los mismos, se recogen los intereses de los asistentes para desarrollar en el futuro nuevas propuestas. Fue así que surgieron estos dos nuevos cursos, explicó la licenciada Margarita Varela, responsable de Comercio Exterior de la institución, a **Empresas & Negocios**.

Al mismo tiempo, en el contacto diario que tienen con las empresas, surge la inquietud de desarrollar determinadas temáticas. Si bien hay cursos

similares como estos en el mercado, la idea fue presentar una propuesta especializada en la exportación. "Pensamos llevar este curso a la medida de los exportadores", sostuvo Varela. En este sentido, expresó: "Siempre estamos dando servicios de asesoramiento. Esa es parte de nuestra actividad como gremial y acompañamos a las empresas y emprendedores en la búsqueda o en la inserción internacional por primera vez, o en la búsqueda

“

Las inscripciones pueden realizarse a través de la web: <http://www.uniondeexportadores.com/es/>

o ampliación de los mercados que ya tienen". Igualmente, Varela señaló que esta iniciativa es un servicio más que

puede ayudar a que las personas vinculadas a la actividad se acerquen a través del curso a la institución.

El curso de Analista en exportación será brindado por dos profesores con una vasta experiencia en estas temáticas, como son Cristina Malcuori y Francisco Guerra. El mismo está formulado desde el punto de vista del análisis de herramientas para la operativa de comercio exterior. Además, está previsto que se brinde un panorama general respecto a todo aquello relacionado con documentación y operativa internacional. La licenciada señaló que, en general, el curso está visto desde la óptica de comercio de bienes, por lo que les parece importante incluir módulos que residan en los comercios de servicios.

El público objetivo es aquel que está vinculado o que tenga interés en vincularse en la operativa de comercio exterior, con conocimientos previos o no, o que desean actualizar los conocimientos. También está dirigido a empresas que desean promover la capacitación de su perso-



nal vinculado al comercio exterior. Está planificado en nueve módulos y su costo es de 5.000 pesos cada uno para socios de la UEU y de \$ 6.000 para los no socios. Los mismos se llevarán a cabo todos los jueves de 18 a 21 horas.

Si bien la UEU realiza semestralmente informes de coyuntura económica a cargo de la economista María Laura Rodríguez, sucede que, muchas veces, surge el interés de profundizar en algunos temas. El curso de economía será dictado por dicha economista. El mismo

está orientado a aquellas personas interesadas en la materia en general, que deseen comprender con más profundidad las noticias económicas y, a partir de ellas, tener herramientas para analizar sus principales variables. No es necesario contar con conocimientos previos. El total del curso se realiza en doce clases con un costo total de 15.000 pesos para los socios y de 18.000 pesos para los no socios. Las clases se dictan una vez a la semana los días martes de 18 a 20 horas, a partir del 10 de abril. ←

Tradicionalmente irlandés

■ Jameson celebró St. Patrick's Day.

Cientos de personas se reunieron junto a la marca de whiskey Jameson para celebrar San Patricio, en una noche que conjugó bandas en vivo, tragos, gastronomía, juegos y DJs en el Espacio de Arte Contemporáneo.

La invitación fue dirigida a celebrar la amistad y las historias que surgen de lo inesperado. La protagonista del evento fue la

botella que la marca diseñó especialmente para la celebración, que estuvo presente en todas las barras junto a una carta de tragos que invitó a degustar un Jameson on the rocks o combinado con limonada, jugo de manzana o pomelo. Además, se incluyeron las líneas Crested y Black Barrel, lanzadas por la firma hace un año para conmemorar la tradicional celebración.



Al mismo tiempo, hubo juegos de luces y proyecciones a cargo de la artista Sofía Córdoba. La

propuesta musical estuvo a cargo de los DJs RC, Loli Arana y Mica Sapin, con las presentacio-

nes en vivo de las bandas locales Atlas, Boomerang y Eté & Los Problems. ←

Lanzamiento

COMPRAS

Homenaje a puro golf

Se disputó la Copa Dodge de Golf exclusiva para damas.



En el marco del Día Internacional de la Mujer, Sevel, junto a su marca Dodge, fue sponsor por sexto año consecutivo del Torneo Abierto de Golf exclusivo para damas, en el Club de Golf del Uruguay. El campeonato se desarrolló durante el día en la modalidad 18 hoyos singles medalplay con hándicap, en las categorías Scratch y Senior, y 10 hoyos

singles medalplay con el 50% del hándicap, en una categoría con hándicap y Principiantes (8 hoyos).

Dodge se hizo presente en este evento de mujeres a través de banderas, cartelería, merchandising de regalo para las 65 participantes y el vehículo Journey acompañando en las salidas del hoyo 1, siendo este SUV el modelo insignia de la marca en

Uruguay.

Una vez finalizado el juego, las golfistas se reunieron en el Bar Approach para disfrutar de un té y de la entrega de premios a las ganadoras y segundas de cada categoría. Luego de entregar los trofeos, Sevel sorteó artículos de tecnología y de belleza y se despidieron a todas las presentes con rosas, en homenaje a este día tan especial. ➔

Ganadoras:

Categoría Scratch

- 1) Carolina Vera - $42 + 44 = 86$
- 2) Ana Mattos - $42 + 46 = 88$

Categoría hasta 24 de handicap

- 1) Ana Evora - $h'cap. 16 - 47 + 41 = 88 - 16 = 72$
- 2) Romina Sabia - $h'cap. 19 - 48 + 44 = 92 - 19 = 73$

Categoría de 25 a 36 de handicap

- 1) Andrea Marsiglia - $h'cap. 36 - 58 + 53 = 111 - 36 = 75$
- 2) Sofía Herrán - $h'cap. 26 - 56 + 46 = 102 - 26 = 76$

Categoría Senior hasta 36 de handicap

- 1) Claudia Goller - $h'cap. 24 - 49 + 50 = 99 - 24 = 75$
- 2) Norma Pigni - $h'cap. 14 - 49 + 41 = 90 - 14 = 76$

Categoría Principiantes - 8 hoyos

- 1) Daniela Crosta - 60
- 2) Laura Paz - 60

Torneo a 10 hoyos

- 1) María Paz Marques - 41.5
- 2) Inés Rapetti - 44

¿No te llega wifi al cuarto?



Si sos **cliente Netgate o Antel**, contratá **WiFi Feliz** y mejorá la señal de Internet en cada rincón de tu casa.
Incluí este servicio en tu factura de Antel hasta en 12 pagos.

Contratalo en netgate.uy
 o llamando al **2712 66 66**

NETGATE antel

Cine de la semana

» Galletitas surtidas

Intimidaciones de la Alta Costura. Opciones en las profundidades marinas. Sospechando de los sirvientes. Para olvidarte mejor.

Vistiendo a las damas > NO DA PUNTADA SIN NUDO

Narcisista diseñador en sombría realidad de los fulgores de la moda; notables actuaciones

Por: **A. Sanjurjo Toucon**

» El hilo invisible (Phantom Thread). EE.UU. 2017.

Dir. y guión: Paul Thomas Anderson. Con: Vicky Krieps, Daniel Day-Lewis, Lesley Manville.

Reynolds Woodcock, imaginario diseñador de modas londinense de los años 50, y una de las dos figuras centrales de "El hilo invisible", compendia a diferentes modistos de la época. Todos ellos responsables de cubrir con sus creaciones a figuras de las monarquías que aún sobreviven, a las reinas sin corona que son las actrices de cine y a otras encumbradas damas.

Pero no se trata aquí de trazar un retrato (implacable) de la sociedad —como lo ha hecho el realizador-guionista Paul Thomas Anderson en otros títulos: "El maestro", "Vicio propio" y demás de sus casi 40 films— sino, además de ello, de viviseccionar a ese modisto. Artista creador en su rubro, dominado por egolatría ilimitada, la que se materializa en esos vestidos, necesitados de cuerpos femeninos para concretarse.

El detallismo acerca de comportamientos propios y de quienes le rodean, convierte a Raymond en una criatura solamente tolerable por su "corte": costureras, modelos, clientas y su hierática hermana. Estableciendo una malla de relaciones sin mayor desarrollo, utilizando insistentemente una misma acción en diferentes imágenes. Discutible recurso que alcanza sus propósitos.

En su segunda mitad, el film imprime mayor presencia en el diálogo a aquella mujer que Raymond —perverso Pigmalión—



» El hilo invisible

hiciera recorrer el camino que va desde el restaurante en que era camarera, al podio donde fuera silente, sumisa musa inspiradora, y modelo favorita. Un formidable juego donde los roles de deslumbrador y deslumbrada, participan de feroz contienda.

Esta no es (si bien no deja de ser) una mirada al mundo de la Alta Costura, como lo fuera "Pret a porter", de Robert Altman. Paul Thomas Anderson se vuelca sobre los comportamientos de criaturas complejas, autotorturadas, y su logro está en el guión tanto como en el desempeño (y dirección) de un actor descomunal como es Daniel Day-Lewis. Evocador por su talento —cierto parecido físico— y la complejidad psicológica de su trabajo, del recordado Dirk Bogarde en sus mayores performances ("El sirviente", "Por la patria", "Muerte en Venecia", "Portero de noche"). No queda a la zaga la actriz luxemburguesa Vicky Kries, sorteando airoosamente cuanto exige "ser nadie" y "marcar presencia" a la vez, en una combinación variable de ambas situaciones. No por casualidad su personaje se llama Alma.

Con refinadas imágenes, en

aparición reproductoras de la frivolidad de las revistas de modas de papel satinado, esta realización se vuelca sobre una de las más interesantes contrararas oscuras del luminoso mundo de la alta costura.

» A 47 metros (47 Meters Down). Reino Unido / República Dominicana / EE.UU. 2017.

Dir. y coguionista: Johannes Roberts. Con: Mandy Moore, Claire Holt..

Cuando en 1979, se estrenó "Tiburones" (México 1963, Luis Alcoriza), una historia pasional donde su protagonista vivía de la pesca de los temibles escualos, no han de haber faltado quienes infructuosamente buscaron experimentar los temores que, en 1975, provocara "Tiburón", logrado "thriller" ictiológico de Steven Spielberg. Un jalón que dividió en dos la lista de films con participación del legendario devorador de los mares.

El "Tiburón" de Spielberg

tuvo su secuela decadente: el 2, el 3, un 4 en 3D y engendros afines. En su mayoría sobre el esquema "spielberguiano: gente feliz en el agua, aparición progresiva de uno o más escualos, sangre y rescate a último momento.

Se hizo difícil hallar nuevos atractivos con aquella mano-seada fórmula. No obstante, emergieron un par de títulos que supieron provocar, tiburón mediante, generosas dosis de adrenalina entre los espectadores. El mejor de ellos: "Miedo profundo", de Jaime Collet-Serra; tensión ininterrumpida en torno a una bañista encaramada en una roca y el tiburón que la acecha; el otro, esta "A 47 metros", acerca de dos mujeres atrapadas, en el fondo del mar, dentro de la jaula de hierro en la que tendrían suficiente seguridad para observar aquellas mandíbulas ahora amenazantes. En determinado momento comienza a faltarles el aire, al espectador también.

El realizador ha decidido profundizar en el asunto y anuncia un próximo título: "A 48 metros."

» Huye / Déjame salir (Get Out). EE.UU. 2017 Coprod. con Japón.

Dir. y guión: Jordan Peele. Con: Daniel Kaluuya, Allison Williams, Bradley Whitford.

Humilde muchacho negro viaja con novia blanca a lujosísima y aislada vivienda de los padres de ella; un matrimonio liberal (médico y psicóloga) que no pondrá obstáculos a la pareja. El extraño comportamiento de los criados negros será el primero de una serie de incidentes que harán sos-

pechar al invitado que allí se esconde algo inquietante.

Estos elementos se han visto hasta el hartazgo y sorprende cuando, como ocurre aquí, el realizador guionista logra esa atmósfera sin las habituales truculencias.

Poco más hay en este relato de Jordan Peele, actor negro de vasta trayectoria televisiva, ahora debutando como realizador cinematográfico.

Los cinco minutos finales lo resuelven todo, o quizás no, porque la historia deja abierta la puerta para su continuación.

Entretenimiento olvidable, su presencia en las candidaturas al Oscar (Mejor Film), quizá obedezca a una no proclamada política inclusiva.

» Sieranevada. Rumania / Francia / Bosnia Herzegovina / Croacia / Macedonia / 2016.

Dir. y guión: Cristi Pui. Con: Mimi Branescu, Judith State, Bogdan Dumitrache.

En la primera media hora, dos o tres planos a cámara fija, informan sobre las discusiones matrimoniales de una pareja. Superada la desavenencia, arriban a una reunión familiar donde más planos fijos recogen, en oscuros interiores, a lo largo de casi tres horas, diálogos tontos sobre temas que no lo son.

Por supuesto, surge inevitable el recuerdo para la magistral "La familia", de Ettore Scola. El rumano Cristi Puiu hace todo lo contrario. "Sieranevada", galardonada en Festivales y aclamada por la crítica internacional, para este cronista es uno de los mayores bodrios que ha visto en su ya larga existencia.

Tributarias y Mercantiles

Ley de Inclusión Financiera

» A partir del primero de abril de 2018 entran en vigencia los artículos 35, 36, 40 y 41 de la Ley 19.210 modificados por la Ley 19.478 y reglamentados por los Decretos 350/17 y 351/17:

Por: Esc. Lorena Labat*

La Ley de Inclusión Financiera ha entrado en vigencia en distintas etapas, pero la entrada en vigencia de los artículos 35, 36, 40 y 41 ha sido objeto de sistemáticas prórrogas. Finalmente el primero de abril del año en curso entran en vigencia estos cuatro artículos con cambios sustanciales en lo que refiere a los medios de pago admitidos para las distintas operaciones y/o negocios jurídicos que se realicen, según determinados montos y según se trate de bienes inmuebles o vehículos motorizados.

El artículo 1º del Decreto 350/17, establece la restricción del uso de efectivo para operaciones o negocios jurídicos, cualesquiera sean los sujetos contratantes, cuyo importe total sea igual o superior al equivalente a 40.000 UI (cuarenta mil unidades indexadas) impuestos incluidos, y se entiende por efectivo el papel moneda y la moneda metálica, nacionales o extranjeros.

Asimismo, la restricción al uso del efectivo prevista también será de aplicación, en las sociedades comerciales, a los ingresos o egresos dinerarios por aportes de capital, con o sin prima de emisión, aportes irrevocables, adelantos de fondos, reintegros de capital, pago de utilidades, pagos de participaciones sociales por concepto de exclusión, receso, reducción, rescate, amortización de acciones, u otras operaciones similares previstas en la Ley N° 16.060, modificativas y concordantes, por un importe igual o superior al equivalente a 40.000 UI (cuarenta mil unidades indexadas).

Para estas operaciones no se establecen cuáles serán los medios de pagos admitidos sino que se limita a restringir el uso de efectivo.

Sin embargo, en el artículo 2º, se estipulan los medios de pago admitidos para operaciones mayores o iguales a 160.000 UI impuestos incluidos, sin importar los sujetos contratantes, estableciendo que los pagos solo podrán realizarse a través de medios de pago electrónicos o cheques de pago diferido cruzados no a la orden. Establece también que las cuentas de origen y destino de los fondos podrán estar

radicadas en instituciones de intermediación financiera del exterior.

Asimismo, se admitirá que hasta el 31 de diciembre de 2018, los pagos se realicen mediante la utilización de cheques comunes cruzados no a la orden, cheques de pago diferido cruzados o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera.

Es de aplicación a este artículo también lo ya mencionado en el artículo anterior para las sociedades comerciales.

Los pagos a que refiere el presente artículo podrán efectuarse a través de instrumentos cuyo titular o emisor sea un sujeto distinto al que realiza la operación.

Para determinar los montos establecidos en los artículos 1º y 2º del presente decreto, se sumarán los importes de todos los pagos en que se haya fraccionado la operación o negocio jurídico.

Se establecen excepciones, lo dispuesto en los artículos 1º y 2º del presente decreto no será de aplicación en los casos en que una de las partes de la relación sea una institución de intermediación financiera, una institución emisora de dinero electrónico o una entidad que preste servicios financieros de cambio, crédito o transferencias domésticas y al exterior regulada por el Banco Central del Uruguay.

Lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto tampoco será de aplicación en los casos en que una de las partes de la relación sea una empresa cuya actividad principal sea la de realizar préstamos en dinero, en tanto sean sujetos vinculados a las entidades a que refiere el inciso precedente.

Se especifica que los valores expresados en Unidades Indexadas se convertirán considerando la cotización de dicha unidad al 1º de enero del año en el cual se efectúe el pago de la operación o negocio jurídico.

Con respecto al incumplimiento y las sanciones establecidas, en caso de incumplir con la obligación de realizar los pagos en las formas previstas en el presente decreto, la sanción será una multa equivalente al 25% (veinticinco por ciento) del monto abonado o percibido por medios de pago distintos a los admitidos, con un mínimo de 1.000 UI (mil unidades indexadas). En caso de reincidencia, dicho mínimo será de 10.000 UI (diez mil unidades

indexadas). Serán responsables en forma solidaria tanto quienes paguen como quienes reciban dichos pagos.

La Administración Tributaria será la autoridad competente para aplicar las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento. A tales efectos, y en el marco de lo dispuesto por el artículo 504 de la Ley N° 16.320 de 1º de noviembre de 1992, la Administración Tributaria podrá solicitar información a las entidades administradoras de los medios de pago admitidos en el presente decreto. Las infracciones previstas en este artículo prescribirán a los cinco años de su consumación.

Por su parte el Decreto 351/17 en su artículo 1º regula el pago en dinero de toda operación o negocio jurídico sobre bienes inmuebles cuyo importe total supere el equivalente a 40.000 UI (cuarenta mil unidades indexadas), incluido el Impuesto al Valor Agregado, si corresponde, y establece que deberán cumplirse a través de los medios de pago a que refiere el artículo 3º del presente decreto.

Lo previsto en este artículo no será de aplicación en los casos de enajenación de bienes inmuebles por vía de expropiación. Tampoco será de aplicación en los casos de arrendamiento, subarrendamiento o crédito de uso sobre inmuebles, que se regirán por lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 19.210, de 29 de abril de 2014, y su reglamentación.

El artículo 2º regula la adquisición de vehículos motorizados, estableciendo que el pago en dinero de toda adquisición de vehículos motorizados, cero kilómetro o usados, cuyo importe total supere el equivalente a 40.000 UI (cuarenta mil unidades indexadas), incluido el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Específico Interno, si corresponde, deberá cumplirse a través de los medios de pago a que refiere el artículo 3º del presente decreto.

Finalmente en el artículo 3º se enumeran los medios de pago admitidos, que son: medios de pago electrónicos, cheques comunes o de pago diferido cruzados no a la orden o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del adquirente.

Se establece que las cuentas de origen y destino de los fondos podrán estar radicadas en instituciones de intermediación financiera del exterior.

También se regula el caso de operaciones encadenadas, por lo que cuando el pago de las operaciones previstas en cada uno de los referidos artículos se realice con una o más letras de cambio que se originen en operaciones comprendidas en el

mismo artículo, dichas letras podrán estar a nombre del adquirente del negocio jurídico que dio origen a la serie de negocios encadenados.

Asimismo, se admitirá que los pagos se realicen mediante la utilización de cheques de pago diferido cruzados, para los pagos que se efectúen hasta el 31 de diciembre de 2018.

Los pagos referidos en el presente decreto podrán efectuarse a través de medios de pago cuyo titular o emisor sea un sujeto distinto al que realiza la operación. No quedan comprendidos en lo anterior los pagos que se realicen con letras de cambio cruzadas, con excepción de aquellos referidos a negocios encadenados.

Para el caso de operaciones con saldo de precio, cuando se prevea la financiación de las operaciones a que refieren los artículos 1º y 2º del presente decreto, los pagos cancelatorios del saldo correspondiente deberán realizarse mediante acreditación en cuenta o en instrumento de dinero electrónico, identificando la naturaleza del pago. Dicha cuenta o instrumento deberá ser identificada en el instrumento que documente la operación.

Se admitirán como medios para realizar la acreditación, además de los depósitos directos en la cuenta o instrumento de dinero electrónico y las transferencias electrónicas de fondos, la entrega de letras de cambio cruzadas a nombre del adquirente y de cheques comunes o de pago diferido cruzados no a la orden. En estos últimos casos el acreedor deberá realizar el depósito en la cuenta que corresponda, identificando la naturaleza del mismo. Se exceptúan de esta previsión las letras de cambio originadas en negocios encadenados, las que podrán estar a nombre del adquirente del negocio jurídico que dio origen a dichos negocios, y podrán no depositarse en caso de utilizarse para el pago de una operación comprendida en el inciso segundo del artículo 3º del presente decreto (negocios encadenados).

Los instrumentos que documenten las operaciones a que hacen referencia los artículos 1º y 2º del decreto 351/17 deberán contener la individualización de los medios de pago utilizados, incluyendo el número identificatorio del medio de pago, el importe pagado, el nombre de la institución de donde provienen los fondos y cuando se trate de sujetos distintos a los que realizan la operación el nombre del emisor y receptor del medio de pago, según corresponda.

En los casos de operaciones encadenadas, el profesional interviniente en la operación podrá realizar el control de la

titularidad de la o las letras de cambio utilizadas, basándose en la constancia de la escritura inmediatamente anterior que dio origen al pago. Si no surgiera con claridad la titularidad de los medios de pago utilizados, en el instrumento que documente la operación se deberá individualizar el o los negocios jurídicos anteriores, hasta incluir el que dio origen a la serie de negocios encadenados, dejando constancia de la correspondencia entre dichos negocios y los respectivos endosos de la o las letras de cambio utilizadas y de que las mismas se individualizaron debidamente en los instrumentos que documentaron las respectivas operaciones.

En las operaciones con saldo de precio, la individualización de los medios de pago utilizados para cancelar cada una de las cuotas podrá omitirse siempre que se deje constancia del cumplimiento de lo previsto en el mencionado artículo, es decir, que en el instrumento que documente la operación conste la identificación de la cuenta o instrumento de dinero electrónico. Dicho cumplimiento podrá verificarse a través de la revisión de los comprobantes de pago proporcionados por las partes intervinientes en la operación o por medio de información brindada por la institución donde esté radicada la cuenta o el instrumento de dinero electrónico. Cuando se prevea que el saldo de precio se abone en más de 60 (sesenta) cuotas, se admitirá como mecanismo de verificación una declaración jurada en la que conste que los pagos se realizaron con los medios admitidos, indicando en forma genérica

cuáles fueron los instrumentos de pago utilizados. A tales efectos, la institución en la que se acrediten los pagos deberá permitir la identificación de los mismos. La referida declaración jurada podrá ser realizada por cualquiera de las partes participantes del negocio jurídico.

Para dar cumplimiento a lo previsto precedentemente y siempre que las partes no puedan aportar la información necesaria, las instituciones de intermediación financiera quedarán exoneradas del secreto profesional a que refiere el artículo 25 del Decreto-Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982, pudiendo el profesional que intervenga en la operación, previa autorización expresa de su cliente, requerir información de los pagos efectuados, previa exhibición del instrumento que documenta la operación en el que conste que se trataba de una operación con saldo de precio.

El artículo 6° establece que los Registros Públicos no inscribirán en forma definitiva las operaciones o negocios jurídicos que no contengan las individualizaciones y constancias señaladas en la reglamentación, tanto en el instrumento que documenta la operación como en la minuta prevista por el artículo 92 de la Ley N° 16.871, de 28 de setiembre de 1997, o cuyos medios de pago sean distintos a los previstos en el decreto 351/17. Las individualizaciones y constancias que se hayan omitido podrán incluirse por certificación notarial adjunta, que se agregará a la primera copia de la escritura o al primer testimonio del documento privado. Asi-

mismo, una copia de dicha certificación notarial se agregará a la referida minuta. Cuando el incumplimiento derive de la utilización de medios de pago distintos a los previstos, la inscripción definitiva podrá efectuarse una vez que se presente el comprobante de pago de la multa prevista en el artículo 9° del decreto.

El inciso segundo establece que los escribanos públicos no autorizarán escrituras ni certificarán firmas de documentos privados que incumplan total o parcialmente alguna de las obligaciones dispuestas en el presente decreto, hasta tanto se subsanen las individualizaciones o constancias omitidas o se pague la referida multa. En caso de incumplimiento, serán de aplicación las sanciones disciplinarias establecidas en el Título V Capítulo II de la Acordada de la Suprema Corte de Justicia N° 7.533, de 22 de octubre de 2004, y modificativas, sin perjuicio de otras sanciones que puedan corresponder.

Al igual que el decreto 350/17 se especifica que los valores expresados en Unidades Indexadas se convertirán considerando la cotización de dicha unidad al 1° de enero del año en el cual se efectúe el pago de la operación o negocio jurídico.

El incumplimiento de la obligación de realizar los pagos en las formas previstas en el decreto 351/17 será sancionado con una multa equivalente al 25% (veinticinco por ciento) del monto abonado o percibido por medios de pago distintos a los admitidos, no provocando la nulidad del negocio jurídico. Serán responsables en forma solidaria tanto quienes paguen

como quienes reciban dichos pagos, con excepción del caso previsto para las operaciones con saldo de precio en las que, de no depositarse el instrumento recibido, la responsabilidad recaerá exclusivamente sobre el acreedor.

Las individualizaciones y constancias que deban efectuarse en los instrumentos que documentan las operaciones señaladas, que se hayan omitido y que sean subsanadas de acuerdo a lo previsto en el artículo 6°, no darán lugar a la aplicación de la multa prevista en el inciso anterior, así como tampoco provocarán la nulidad del negocio jurídico.

La Administración Tributaria será la autoridad competente para aplicar las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento. A tales efectos, y en el marco de lo dispuesto por el artículo 504 de la Ley N° 16.320 de 1° de noviembre de 1992, la Administración Tributaria podrá solicitar información a las entidades administradoras de los medios de pago admitidos en el presente decreto.

Las sanciones que se apliquen serán comunicadas por la Administración Tributaria a la Suprema Corte de Justicia y a la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

Las infracciones previstas prescribirán a los cinco años de su consumación.

(*) Integrante del departamento legal de Galante & Martins



WiFi TOTAL

Un servicio: **antel** | MONTEVIDEOCOMM®

Del WiFi de tu hogar nos encargamos nosotros.

Extendé la conexión de internet a todos los ambientes de tu casa.

Con Wi-Fi Total tenés wifi sin cortes y a máxima velocidad.

Wifitotal.uy

Tel. 2402 2516





La crisis de competitividad y las respuestas necesarias

Por: **Pablo Mieres (*)**
@Pablo_Mieres

Hace muchos años que se advierte por parte de diferentes analistas y actores políticos que había que aprovechar los tiempos de bonanza para realizar una serie de transformaciones fundamentales que permitieran enfrentar un posible cambio del ciclo de precios internacionales en las mejores condiciones posibles.

Se hizo todo lo contrario. Durante el gobierno de José Mujica se dilapidaron escandalosamente los cuantiosos recursos extraordinarios que ingresaron al Estado para sostener una brutal e ineficiente expansión del gasto público. Para que tengamos una idea de la magnitud del desaguado, simplemente recordemos que en 2010 el Mensaje Presupuestal del gobierno entrante estimaba un crecimiento de la economía importante, pero más modesto del que efectivamente ocurrió, y se comprometía un déficit fiscal para 2014 de 0.8% del PIB.

Sin embargo, el gobierno de Mujica no solo no cumplió la meta del déficit fiscal, sino que lo multiplicó por cuatro veces y media. En efecto, al finalizar el período el déficit fiscal llegó a 3.6% del PIB. De un PIB bastante más alto del que se había proyectado. ¡Si se habrá aumentado el gasto público! Un verdadero record de irresponsabilidad y despilfarro.

Porque semejante desvío entre el déficit fiscal proyectado y el que efectivamente se produjo, solo podría haberse explicado en el sentido de que la economía haya tenido un incremento mucho más modesto, de tal modo que la recaudación del Estado hubiera sufrido un retroceso. Todo lo contrario, se creció más de lo estimado, se recaudó mucho más de lo estimado y, aun así, se multiplicó el gasto a tal punto de alcanzar un déficit fiscal de 3.6% del PIB. Una verdadera catástrofe.

Pero tampoco se produjo una mejora

en las políticas públicas que se financiaron con tal incremento del gasto. Nada de ello ocurrió. La educación, lejos de mejorar, mostró indicadores más críticos, la inseguridad siguió aumentando, la marginalidad y la desintegración social también siguieron aumentando y las empresas públicas realizaron catastróficas inversiones que determinaron enormes pérdidas que todavía estamos pagando con sobrepagos en el combustible.

Aquellos lodos trajeron estos barro.

En efecto, al comenzar el actual período de gobierno se hizo evidente lo que antes se disimulaba en base a los excepcionalmente altos precios de los productos que nuestro país vendía al mundo.

Cuando los precios internacionales bajaron quedó en evidencia un viejo problema que se señalaba desde hace años, el aparato productivo uruguayo está sometido a un sistema de costos internos insostenible. A su vez, el peso excesivo de los costos internos existe para sostener la fantástica e ineficiente expansión del gasto público.

Entonces, desde 2015 el aparato productivo todo, no solo el sector agropecuario, ha estado sufriendo un deterioro creciente de la competitividad que implica un fuerte impacto en las cuentas de miles y miles de emprendedores que son, además, posibles creadores de empleos.

Por eso esta crisis es una crisis del conjunto del aparato productivo y también es una crisis de generación de empleo. No es un conflicto empresarial, es un conflicto sistémico que abarca al conjunto de la sociedad uruguayo, empresarios y trabajadores, campo y ciudad.

El estallido de enero se veía venir. Cuando uno recorría el país constataba un creciente malestar de diferentes sectores. La crisis de competitividad, la sensación de que los costos para producir eran cada vez mayores y que la rentabilidad es inexistente se convirtieron en un reclamo que, al comenzar el 2018 se transformó en una fuerte y significativa

movilización social.

El problema es que el gobierno está encerrado en su propia lógica y subestima el grado de malestar y el deterioro real del sector productivo. Para colmo de males se declaró una situación de crisis climática expresada en una fuerte sequía que va a agregar nuevos e importantes impactos negativos sobre el sector productivo.

Frente a todo este panorama era necesaria una respuesta categórica que expresara que el gobierno entendía la magnitud del problema. Sin embargo, nada de ello ha ocurrido.

El gobierno ha respondido con pequeñas medidas claramente insuficientes y con un sentido de focalización que no atiende la generalidad del problema. Se han realizado algunos gestos de reducción impositiva muy focalizados y de impacto casi imperceptible.

Por el contrario, se necesitan medidas de impacto relevantes y de alcance general.

En particular, la rebaja generalizada del precio del gasoil para ubicarlo en el nivel de paridad de importación, es una medida apropiada y necesaria con alcance general y múltiples impactos en la cadena productiva. Además tendría un efecto de reactivación que, muy probablemente, reduciría en forma significativa el deterioro fiscal que tal rebaja podría implicar.

La reducción significativa del precio del gasoil sería una señal muy potente que reubicaría los términos del debate y permitiría una comunicación positiva entre el gobierno, la oposición política y el movimiento social que demanda respuestas. Esa medida fuerte y de efecto inmediato debería estar acompañada de una batería de iniciativas de políticas con impactos de mediano plazo.

Nos referimos particularmente a iniciativas en tres áreas fundamentales.

La primera de ellas consiste en asumir un paquete de medidas de fondo que impacten sobre el gasto público, generando una reducción sensible, una mejora de la

calidad del gasto que permita controlar el déficit fiscal.

La segunda de ellas implica asumir con urgencia en el plano de las relaciones internacionales, una ofensiva de múltiples acuerdos de liberalización del comercio con terceros países que permitan, en un plazo lo más rápido posible, obtener el ingreso de nuestros productos en nuevos mercados o incrementar el flujo comercial existente sin tener que pagar los aranceles que actualmente estamos pagando. Los países que compiten con nosotros nos llevan una gran ventaja en la apertura de mercados y acceso en condiciones más favorables.

Es urgente impulsar una estrategia decidida de acuerdos de libre comercio con países y bloques regionales en forma agresiva y fluida.

Y, en tercer lugar, con las cautelas y dificultades del caso, se debe operar en materia de política cambiaria para ir adecuando nuestro tipo de cambio a la realidad de nuestra economía. Este instrumento debe evaluarse y manejarse con extremo cuidado para no generar impactos no deseados. Pero resulta muy evidente que estamos en situación de atraso cambiario, y nuestra historia confirma que estas situaciones, tarde o temprano, se ajustan de una u otra manera.

Entonces, el deslizamiento gradual y controlado del ajuste de nuestra realidad cambiaria es la tercera línea de trabajo de mediano plazo que debemos impulsar.

No vemos al gobierno con disposición a reaccionar con la celeridad y profundidad que la hora requiere. Pero, al menos, queremos señalar qué medidas tomaríamos nosotros si nos tocara asumir las responsabilidades en las actuales circunstancias, porque entendemos que además de cuestionar lo actuado es requerido explicar lo que nosotros haríamos en estas circunstancias.

» (*) Senador del Partido Independiente.

